Municipalidad Metropolitana
De Lima

EMILIMA | EMPRESA MUNICIPAL INMOBILIARIA DE LIMA

Seguimiento al Primer Trimestre del Plan Operativo Institucional EMILIMA S.A. POI 2017

Una herramienta de gestión transversal con una visión global y comprehensiva

Oficina General de Planificación, Presupuesto y Racionalización

ARQ. LUIS MARTÍN VÍCTOR BOGDANOVICH MENDOZA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

DRA. SONIA MARÍA CORDERO VÁSQUEZ
GERENTE GENERAL

V° B°
EMILIMA

ECON. CARMEN SUSANA NOLASCO RODRÍGUEZ
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 4

I. ASPECTOS GENERALES 5

1.1. MARCO LEGAL 5

1.2. ORGANIZACIÓN DE EMILIMA S.A 6

1.3. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS 8

II. MARCO ESTRATÉGICO 9

III. MARCO PRESUPUESTAL DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) 10

IV. INGRESOS AL PRIMER TRIMESTRE 11

4.1 EVALUACIÓN SEGÚN META PRESUPUESTAL - EMILIMA S.A 12

4.2 EVALUACIÓN PRESUPUESTAL POR CENTRO DE COSTOS ADMINISTRADOS POR EMILIMA S.A 13

4.3 EVALUACIÓN POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL 13

V. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES VINCULADOS A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 14

5.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DIRECTIVA 005-2012EF/50.01 14

VI. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS FRENTE A LAS METAS FINANCIERAS – PRIMER TRIMESTRE 16

VII. LOGROS ALCANZADOS PRIMER TRIMESTRE DE 2017 22

7.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA 22

7.2. GESTIÓN INMOBILIARIA 30

7.3. GESTIÓN DE PROYECTOS 33

V° B° EMILIMA

7.4. GESTIÓN DE CENTROS DE COSTOS ADMINISTRADOS POR EMILIMA S.A. 35

7.5. ACCIONES TRANSVERSALES 36

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 37

8.1 CONCLUSIONES 37

8.2 RECOMENDACIONES 37

PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional - POI 2017 aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°134 del 30.12.2016, bajo el enfoque de una gestión por procesos de Programación Multianual de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima - EMILIMA SA, se reprogramó en el mes de marzo a propuesta de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Racionalización - OGPPR, con la finalidad de incluir los centros de costos correspondientes a la "Gestión del Circuito Mágico del Agua del Parque de la Reserva" y a la "Gestión del Fondo Metropolitano de Renovación Urbana", administrados por EMILIMA S.A.

La OGPPR, en cumplimiento a lo dispuesto en la Directiva N° 005-2016-EMILIMA-OGPPR y en el marco de sus funciones basadas en el Reglamento de Organización y Funciones - ROF, elaboró el presente "Informe de Evaluación del Primer Trimestre de 2017" alineado al Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan de Desarrollo Concertado - PDC, orientado a la asignación de recursos, a la consecución de actividades operativas y proyectos de vital importancia para el desarrollo de Lima Metropolitana.

La presente evaluación resume los principales avances, producidos en el periodo comprendido entre enero y marzo del 2017 (primer trimestre) por los órganos y unidades orgánicas de la empresa y permite ir midiendo el grado de avance físico/financiero de las actividades operativas programadas y/o planificadas.

Por otro lado, el presente informe permite identificar los puntos críticos que no permitieron el avance físico según lo previsto, proponer las medidas necesarias, a fin de superar esos obstáculos identificando las instancias involucradas; asimismo, se identifica el otro extremo de metas alcanzadas que han superado lo previsto en el periodo evaluado. De tal forma, que se promueva la toma de decisiones en forma articulada. En resumen, permite mantener informada a la Alta Dirección sobre el avance del POI 2017 y de sus dificultades.

Finalmente, el Plan Operativo Institucional 2017, se enmarca en un contexto de mejora, con el objetivo de ir implementando la gestión por procesos de largo plazo; siendo una de las prioridades de esta gestión, brindar mejores servicios públicos, aplicando políticas públicas eficientes y sostenibles en el tiempo, en lo social, económico y cultural.

Oficina General de Planificación, Presupuesto y Racionalización

I. ASPECTOS GENERALES

En el presente acápite alcanzamos una breve descripción de la organización institucional de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima S.A. - EMILIMA S.A. al inicio del ejercicio 2017.

La OGPPR, tomó como base para el análisis y evaluación, la versión aprobada del Plan Operativo Institucional - POI, para el ejercicio 2017.

Asimismo, se referirá a las unidades orgánicas y centros de costos administrados en cuanto a las prioridades y metas previstas para el primer trimestre; las cuales, se comprometieron a cumplir en bien de los objetivos de la empresa EMILIMA S.A.

1.1. MARCO LEGAL

- Ley Nº 27293 – Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, y su reglamento del 09 de junio de 2000.
- Ley N° 27658 – Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, publicada el 27 de mayo de 2003.
- Ley Nº 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, publicada el 10 de julio de 2014 y modificatorias.
- Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, publicada el 01 de diciembre de 2016.
- Decreto Legislativo N°1088, publicado el 28 de junio de 2008, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento de Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Resolución N°026-2014/CEPLAN/PCD del 02 de abril de 2014 que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico".
- Resolución Directoral N° 003-2015-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 002-2015-EF/50.01 "Directiva de Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Multianual".
- Resolución de Gerencia General N° 062-2016-EMILIMA GG del 12 de julio de 2016 que aprueba la Directiva N° 003-2016-EMILIMA OGPPR "Nomas para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto Institucional EMILIMA S.A para el Año Fiscal 2017.
- Resolución de Gerencia General Nº 070-2016-EMILIMA-GG, del 16 de agosto de 2016, que aprueba la Directiva N° 005-2016-EMILIMA-OGPPR "Normas para la formulación, aprobación, seguimiento, evaluación y

reformulación del Plan Operativo Institucional del año Fiscal 2017 de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima – EMILIMA S.A."

- Resolución de Gerencia General Nº 134-2016 EMILIMA-GG, del 30 de diciembre del 2016, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2017 de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima – EMILIMA S.A.

- Resolución de Gerencia General N°025-2017/EMILIMA-GG de fecha 24 de marzo de 2017, que Autoriza una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático Institucional de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima – EMILIMA S.A., para el Año Fiscal 2017.

- Resolución de Gerencia General N°032-2017/EMILIMA-GG de fecha 31 de marzo de 2017, que aprueba la reprogramación del Plan Operativo Institucional 2017 de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima – EMILIMA S.A.

- Acuerdo N° 03-2013/20S, de fecha 28 de agosto de 2013 que aprueba la actualización del Reglamento de Organización y Funciones de EMILIMA.

- Acuerdo Nº 01-2016/11S, de fecha 27 de junio de 2016, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2016-2019 de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima – EMILIMA S.A.

- Acuerdo Nº 01-2016/24S, de fecha 29 de diciembre de 2016, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura 2017 de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima – EMILIMA S.A.

1.2. ORGANIZACIÓN DE EMILIMA S.A

La siguiente herramienta gráfica detalla la forma de la estructura organizacional de la empresa para el cumplimiento eficaz de los objetivos trazados, dirigidos, a la administración de inmuebles de propiedad de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) propiciando su rentabilización.

Es una estructura basada en la misión, razón de ser de EMILIMA S.A, con el propósito de coordinar y que las personas entiendan mejor cuál es su rol en la empresa en aras de un trabajo más motivado.

En la misma importancia, es esencial para la toma de decisiones, sobre todo a nivel de la Alta Dirección

En el siguiente apartado se ilustra lo expresado para una detallada visualización:

Gráfico Nº 1
Organigrama de EMILIMA S.A.

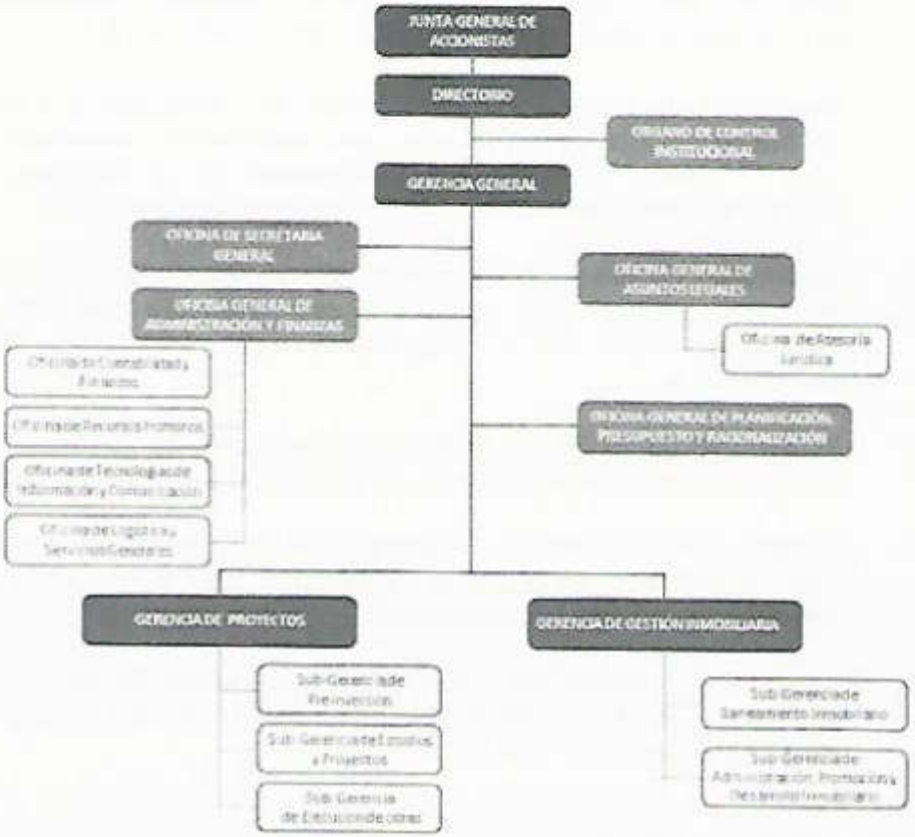

1.2.1. Misión

"**EMILIMA S.A.** es una empresa municipal de derecho privado, encargada de la formalización y/o rentabilización del patrimonio inmobiliario municipal, y el desarrollo de proyectos de renovación urbana, con el objetivo de incrementar el valor del Centro Histórico de Lima".

V° B° EMILIMA — OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

Asimismo, los valores y principios constituyen el soporte para la misión y, son la clave de una dirección eficaz.

1.2.2 Valores

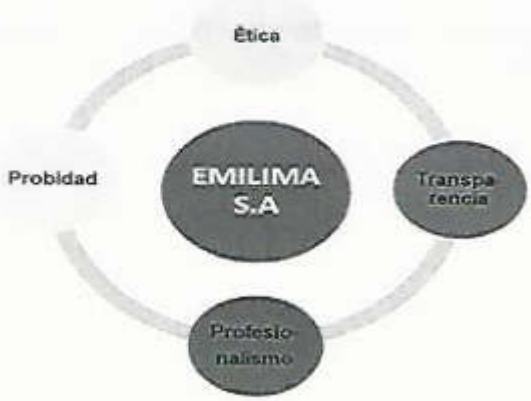

1.3. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Con Resolución de Gerencia General N° 133-2016-EMILIMA-GG del 30 de diciembre de 2016 se aprueba el Presupuesto Analítico del Personal - PAP de EMILIMA S.A. para el ejercicio 2017.

Para atender la responsabilidad de conducir la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima S.A. inicia el ejercicio 2017 con 144 colaboradores entre funcionarios, especialistas y técnicos.

Cuadro N° 1: Gestión de Recursos Humanos
Primer Trimestre

Actividad Presupuestal	N° de CAP	Nª Destacados	Nª de Locadores	TOTAL
G: Administrativa	14	11	42	67
G. Inmobiliaria	5		9	14
G. De Proyectos	5	3	16	24
Ingresos (CMA a CAP- EMILIMA)	11	6	–	17
TOTALES	**35**	**20**	**67**	**122**

Actividad Presupuestal	Nª de CAP	Nª Destacados	Nª de Locadores	TOTAL
CMA	–	–	182	182
TOTALES	**0**	**0**	**182**	**182**

Actividad Presupuestal	Nª de CAP	Nª Destacados	Nª de Locadores	TOTAL
FOMUR	–	–	4	4
TOTALES	**0**	**0**	**4**	**4**

Fuente: Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Logística y Servicios Generales

Elaboración: Oficina General de Planificación, Presupuesto y Racionalización

V° B° EMILIMA

En relación al personal CAP, el número de personal activo fue 35 no obstante, aún se tiene (17) plazas CAP presupuestadas y por cubrir.

- Del personal en condición de destacados a EMILIMA 18 pertenecen a EMAPE y 02 pertenecen a MML.

- Otro recurso humano a mencionar es la contratación de servicios de terceros, una tendencia que aumenta la productividad y mejora la producción, facilitando que la empresa se centre en su misión. Cabe indicar, que la empresa no se acoge al D.L 1057 para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS).

Gráfico N° 2
Distribución porcentual según modalidad
De contratos de EMILIMA S.A.

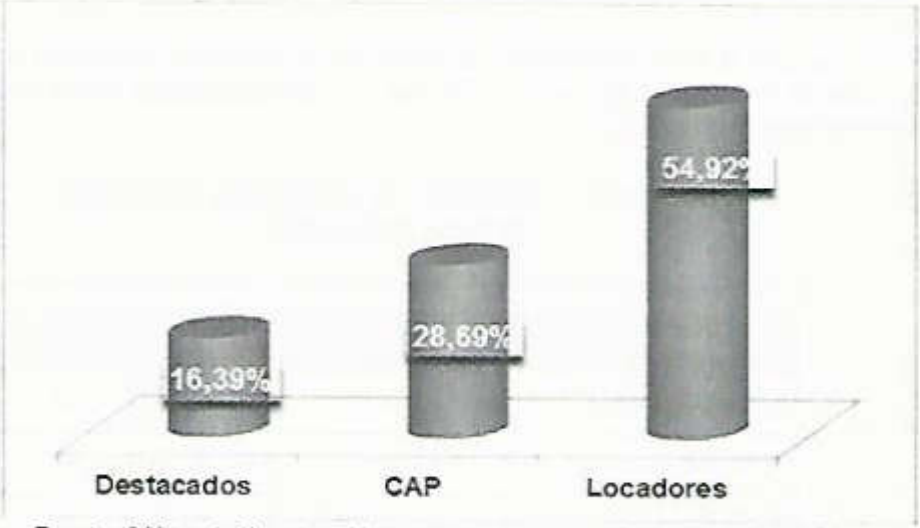

Fuente: Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Logística y Servicios Generales
Elaboración: OGPPR

II. MARCO ESTRATÉGICO

EMILIMA S.A. en su pensamiento estratégico, trabajo participativo y coordinado con los órganos, unidades orgánicas y centros de costos administrados por la empresa, se ha trazado los siguientes objetivos estratégicos:

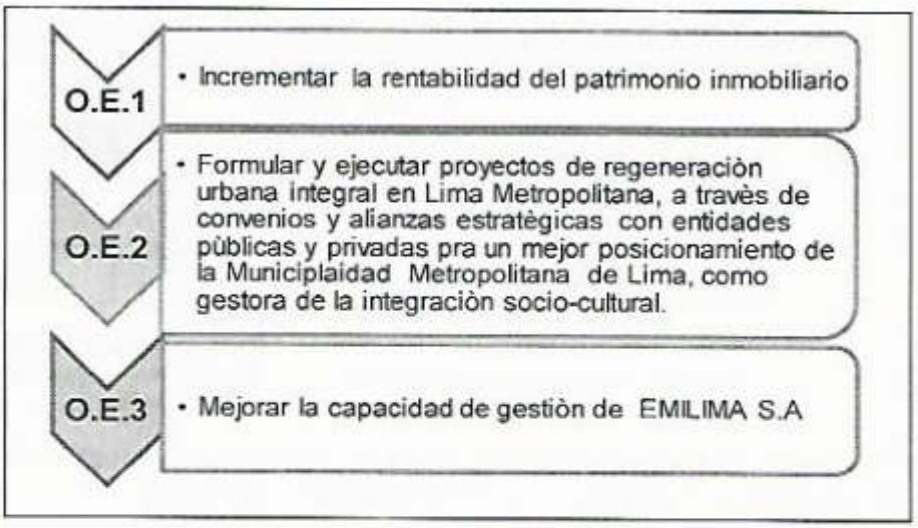

En este marco, se ha desarrollado el seguimiento al primer trimestre - POI 2017, para la mejora de toma de decisiones y la retroalimentación del proceso en la gestión de EMILIMA S.A.

III. MARCO PRESUPUESTAL DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)

La principal fuente de financiamiento la constituyen los Recursos Directamente Recaudados, que forman parte de la estructura porcentual en la composición del PIA; y, sus modificatorias redistribuidas en un PIM igual a S/ 6 708 613,00 (seis millones setecientos ocho mil seiscientos trece y 00/100 soles), para el buen funcionamiento de EMILIMA S.A.

Cuadro N° 2
PIA - PIM 2017 de EMILIMA S.A
(Fuente: Recursos Directamente Recaudados - RDR)
(Expresado en soles)

Genérica de Gasto	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - EMILIMA PIA 2017				
	ACTIVIDADES PRESUPUESTALES			Monto En Soles	Estructura Porcentual
	Gestión Administrativa	Gestión Inmobiliaria	Gestión De Proyectos	TOTAL	Dist. %
2.1 PERSONAL Y O.S	1 426 910,00	574 488,00	845 803,00	2 847 201,00	42,44%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1 047 060,00	1 546 365,00	960 814,00	3 554 239,00	52,98%
2.5 OTROS GASTOS	114 000,00	40 000,00	30 000,00	184 000,00	2,74%
2.6 ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	55 473,00	49 400,00	18 300,00	123 173,00	1,84%
TOTAL PIA	**2 643 443,00**	**2 210 253,00**	**1 854 917,00**	**6 708 613,00**	**100,00%**

Genérica de Gasto	Modificaciones Presupuestarias A Marzo		
	Gestión Administrativa	Gestión Inmobiliaria	Gestión De Proyectos
2.1 PERSONAL Y O.S	–	–	–
2.3 BIENES Y SERVICIOS	24 725,00	-194 715,00	169 990,00
2.5 OTROS GASTOS	–	–	–
2.6 ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-16 000,00	–	16 000,00
MOIFICATORIAS	**8 725,00**	**-194 715,00**	**185 990,00**

Genérica de Gasto	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO EMILIMA - PIM 2017				
	ACTIVIDADES PRESUPUESTALES			Monto En Soles	Estructura Porcentual
	Gestión Administrativa	Gestión Inmobiliaria	Gestión De Proyectos	TOTAL	Dist. %
2.1 PERSONAL Y O.S	1 426 910,00	574 488,00	845 803,00	2 847 201,00	42,44%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1 071 785,00	1 351 650,00	1 130 804,00	3 554 239,00	52,98%
2.5 OTROS GASTOS	114 000,00	40 000,00	30 000,00	184 000,00	2,74%
2.6 ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	39 473,00	49 400,00	34 300,00	123 173,00	1,84%
TOTAL PIM	**2 652 168,00**	**2 015 538,00**	**2 040 907,00**	**6 708 613,00**	**100,00%**

V° B° EMILIMA

Fuente: MEF **Elaboración: Oficina General de Planificación, Presupuesto y Racionalización**

El cuadro anterior está referido a la composición porcentual del PIM: 42,44% a la genérica de gasto de personal y obligaciones sociales, el 52,98% para atender gastos en bienes y servicios, 2,74% a otros gastos y el 1,84% para gastos de activos no financieros. El detalle a nivel de partidas por genérica del gasto se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 3
Distribución Porcentual PIA/PIM al Primer Trimestre (presupuesto aprobado)

Fuente: MEF
Elaboración: Oficina General de Planificación, Presupuesto y Racionalización

IV. INGRESOS AL PRIMER TRIMESTRE

En el cuadro Nº 3 se presenta el PIA - PIM, el cual destaca los ingresos recaudados al primer trimestre por parte de EMILIMA S.A.:

Cuadro N° 3
Presupuesto Aprobado y Recaudación al 31 de marzo de 2017
(Fuente: Recursos Directamente Recaudados - RDR)
(Expresado en soles)

CONCEPTO	Presupuestado 2017		Recaudado 2017	% Avance
	PIA	PIM		
1.3.3 5.3.99 Otros Alquileres	5 247 025	5 247 025	1 237 631,73	23,59%
1.3.3 9.2 9 Servicios a Terceros	1 119 060	1 119 060	597 529,81	53,40%
1.5.5.1.4.99 Otros Ingresos	342 528	342 528	12 269,82	3,58%
TOTAL	**6 708 613**	**6 708 613**	**1 847 431,36**	**27,54%**

Fuente: MEF **Elaboración: Oficina General de Planificación, Presupuesto y Racionalización**

4.1 EVALUACIÓN SEGÚN META PRESUPUESTAL - EMILIMA S.A

El periodo evaluado el desempeño financiero a nivel de meta presupuestal, ejecutó S/ 1 051 979,45 que representa el 15,68% del PIA, tal como observa en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 4
Ejecución por Meta Presupuestal – Primer Trimestre – 2017 EMILIMA S.A
(Expresado en nuevos soles)

META PRESUPUESTAL	GENÉRICA DE GASTO (Expresado en soles) a toda fuente				
	Personal y O.S.	Bienes y Servicios	Otros Gastos	Adq. de Activos No Financieros	TOTAL
PROGRAMACIÓN					
Meta 1	1 426 910,00	1 071 785,00	114 000	39 473,00	2 652 168,00
Meta 2	574 488,00	1 351 650,00	40 000,00	49 400,00	2 015 538,00
Meta 3	845 803,00	1 130 804,00	30 000,00	34 300,00	2 040 907,00
TOTAL	**2 847 201,00**	**3 554 239,00**	**184 000,00**	**123 173,00**	**6 708 613,00**
EJECUCIÓN					
Meta 1	234 188,85	236 301,11	0,00	1 260,00	471 749,96
Meta 2	67 570,57	253 690,66	0,00	0,00	321 261,23
Meta 3	99 853,41	146 176,15	0,00	12 938,70	258 968,26
TOTAL	**401 612,83**	**636 167,92**	**0,00**	**14 198,70**	**1 051 979,45**
Distrib. %	**38,18%**	**60,47%**	**0,00%**	**1,35%**	**100,00%**
% DE AVANCE					
Meta 1	16,41%	22,05%	0,00%	3,19%	17,79%
Meta 2	11,76%	18,77%	0,00%	0,00%	15,94%
Meta 3	11,81%	12,93%	0,00%	37,72%	12,69%
TOTAL	**14,11%**	**17,90%**	**0,00%**	**11,53%**	**15,68%**

Fuente: MEF **Elaboración: Oficina de Planificación, Presupuesto y Racionalización**

V° B° EMILIMA

Meta Presupuestal N°1, que ha ejecutado el 17,79% del presupuesto estimado e identifica a las áreas de Alta Dirección, Asesoramiento y Apoyo.

Meta Presupuestal N°2, correspondiente a la ejecución presupuestal de la Gerencia de Gestión Inmobiliaria y sus Subgerencias que ejecutó el 15,94% del presupuesto estimado.

La **Meta Presupuestal N° 3,** referida a la Gerencia de Proyectos y sus Subgerencias, alcanzó un desempeño presupuestal del 12,69% de su programación.

4.2 EVALUACIÓN PRESUPUESTAL POR CENTRO DE COSTOS ADMINISTRADOS POR EMILIMA S.A

EMILIMA S.A. tiene a su cargo la administración de los Centros de Costos del Circuito Mágico del Agua – CMA que se le identifica con la Meta 4 y al Fondo Metropolitano de Renovación Urbana – FOMUR que tiene la Meta 5.

Los resultados que arrojan son los siguientes:

Cuadro N° 5
Ejecución/Centro de Costos Primer Trimestre – 2017
(Expresado en soles)

META PRESUPUESTAL	CENTRO DE COSTOS	EJECUCIÓN DE METAS FINANCIERAS			
		Programado	Ejecutado	% Avance	Distribución %
Meta 4	Centro mágico del agua del parque de la Reserva - CMA	9 109 579	3 391 008	37,22%	100,00%
Meta 5	Fondo metropolitano de renovación urbana - FOMUR - Gestión	1 620 000	252 879	15,61%	100,00%
CENTRO DE COSTOS ADMINISTRADOS POR EMILIMA S.A.		**10 729 579**	**3 643 887**	**33,96%**	**100,00%**

Fuente: MEF **Elaboración: Oficina G. de Planificación, Presupuesto y Racionalización**

4.3 EVALUACIÓN POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL

Para EMILIMA S.A., el MEF ha determinado las categorías presupuestales siguientes: i) Acciones Centrales (AC) y ii) Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos (APNOPs) las cuales consolidan la ejecución física y financiera de la empresa, tal como se muestra a continuación:

Gráfico N° 4
Ejecución Físico y Financiera/ Categoría Presupuestal
Primer Trimestre - 2017 (Expresado en soles)

Fuente: Órganos y Unidades Orgánicas - MEF **Elaboración: Oficina de Planificación, Presupuesto y Racionalización**

Dónde:

CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	META	AREAS
Acciones Centrales	Gestión Administrativa	Meta 1	Presidencia
			Gerencia General
			Oficina General de Asuntos Legales
			Oficina de Asesoria Juridica
			Oficina General de Planificación, Presupuesto y Rac.
			Oficina de la. Secretaria General
			Oficina General de Administración y Finanzas
			O. Logistica y Servicios Generales
			O. Contabilidad y Finanzas
			O. Recursos Humanos
			O. Tecnologia de Información y Comunicación
			Órgano de Control Institucional
Acciones que No resultan en Producto - ANOPs	Gestión Inmobiliaria	Meta 2	Gerencia de Gestión Inmobiliaria
			SubG. Administración del Patrimonio y Desarrollo Inmobiliario
			SubG. Saneamiento Inmobiliario
	Gestión de Proyectos	Meta 3	Gerencia de Proyectos
			SubG. Preinversión
			SubG. Estudios y Proyectos
			SubG. Ejecución de Obras
	Gestión CMA	Meta 4	Area de Trabajo de Administración
			Area de Trabajo de Infraestructura
			Area de Trabajo de Areas Verdes
			Area de Trabajo de Mantenimiento Eléctrico y Sanitario
			Area de Trabajo de Imagen Institucional
			Area de Trabajo de Recaudación
			Area de Trabajo de Limpieza
			Area de Trabajo de Seguridad
	Gestión de FOMUR	Meta 5	FOMUR - Gestión

V. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES VINCULADOS A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La estrategia de gestión de la empresa está centrada en la aplicación del concepto de desempeño institucional en el desarrollo y la mejora continua de los resultados en cumplimiento de los objetivos trazados.

5.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DIRECTIVA 005-2012EF/50.01

La evaluación se ha basado en rangos según el nivel de desempeño, sin embargo, en el caso de los resultados que han superado el +27% con respecto de la meta prevista, se ha considerado con el calificativo de muy bueno, con el propósito de no distorsionar los parámetros de evaluación y destacar la real ejecución de EMILIMA. S.A.

Nivel de desempeño		
Muy Bueno		Sin embargo superó la meta prevista.
Bueno		Cumplimiento significativo de la meta.
Regular		Ejecución lenta de la meta, etapa de transición
Deficiente		Incumplimiento de la meta

La evaluación de los indicadores de las metas físicas al primer trimestre arroja los siguientes resultados:

ACTIVIDA PRESUPUESTAL	META	ÓRGANOS	PRIMER TRIMESTRE POI 2017- EMILIMA				
		UNIDADES ORGÁNICAS	Anual	Programado	Ejecutado	% de Eficacia/ U.O	Evaluación de Desempeño / U.O.
Objetivo Estratégico 3: Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.							
Gestión Adminstrativa	Meta 1	Presidencia del Directorio	25	7	7	100.00%	↑
		Gerencia General	621	195	220	**112.82%**	Superó la meta programada
		Oficina General de Asuntos Legales	60	15	15	100.00%	↑
		Oficina de Asesoría Jurídica	468	117	115	98.29%	↑
		Oficina General de Planificación, Presupuesto y Racionalización	102	23	31	**134.78%**	Superó la meta programada
		Oficina de Secretaría General	170	44	40	90.91%	↑
		Oficina General de Administración y Finanzas.	12	3	3	100.00%	↑
		Oficina de Logística y Servicios Generales	21	5	4	80.00%	↗
		Contabilidad y Finanzas	187	53	48	90.57%	↑
		Recursos Humanos	154	39	29	74.36%	↓
		Tecnología de la Información y Comunicación	24	6	6	100.00%	↑
		Órgano Control Interno	34	8	10	**125.00%**	Superó la meta programada
Objetivo Estratégico 1: Incrementar la rentabilidad del patrimonio inmobiliario de EMILIMA S.A.							
Gestión Inmobiliaria	Meta 2	Gerencia de Gestión Inmobiliaria	78	21	15	71.43%	↓
		Sub. Gerencia General De Administración Patrimonio y Desarrollo Inmobiliaro	319	109	95	87.16%	↗
		Sub. Gerencia de Saneamiento Inmobiliario	149	30	73	**243.33%**	Superó la meta programada
Objetivo Estratégico 2: Formular y ejecutar proyectos de regeneración urbana integral en Lima Metropolitana, a través de convenios y alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para un mejor posicionamiento de la Municipalidad Metropolitana de Lima, como Gestora de la integración Socio- Cultural.							
Gestión de Proyectos	Meta 3	Gerencia de Proyectos	12	3	1	33.33%	↓
		Sub. Gerencia de Preinversión	2	0	0	0.00%	En el periodo evaluado se han ejecutado liquidaciones técnico - financiera de obras en cartera
		Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos	3	0	0	0.00%	
		Sub. De Ejecución de Obras	24	6	0	0.00%	
EMILIMA S.A.			**2,465**	**684**	**712**	**104.06%**	↑

Fuente: Órgano y Unidades Orgánicas

Elaboración: Oficina General de Planificación, Presupuesto y Racionalización

V° B° EMILIMA

En lo que corresponde a los centros de costos que administra EMILIMA S.A, se pueden señalar los siguientes avances:

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	META	CENTROS DE COSTOS	PRIMER TRIMESTRE POI 2017				
			Anual	Programado	Ejecutado	% de Eficacia/ U.O	Evaluación de Desempeño / U.O.
Objetivo Estratégico 3: Mejorar la capacidad de gestión de EMILIMA S.A.							
Gestión CMA	Meta 4	Administración	149	38	1,186	3121.05%	Superó la meta programada
		Infraestructura	24	6	6	100.00%	↑
		Áreas Verdes	336	84	84	100.00%	↑
		Mantenimiento Eléctrico y Sanitario	72	18	18	100.00%	↑
		Imágen Institucional	60	15	87	580.00%	Superó la meta programada
		Recaudación	313	77	63	81.82%	↓
		Limpieza	325	80	80	100.00%	↑
		Seguridad	48	12	260	100.00%	↑
Gestión FOMUR	Meta 5	* FOMUR- Gestión	341	169	226	133.73%	Superó la meta programada
GESTIÓN EMILIMA- CMA - FOMUR						230.04%	Superó la meta programada

Fuente: Órgano y Unidades Orgánicas

Elaboración: Oficina General de Planificación, Presupuesto y Racionalización

Los resultados evidencian el cumplimiento de las metas previstas; sin embargo, la ejecución de algunas metas superó el logro esperado +27%, con una eficacia promedio de 104.06% para EMILIMA.S. A, logrando el calificativo de «Muy Buen Desempeño».

Asimismo, la ejecución de los centros de costos administrados por la empresa (CMA y FOMUR) superó lo programado, es posible, que el resultado se deba a una programación conservadora por debajo de la capacidad operativa de los mismos, además del criterio de medición de indicadores.

La gestión de EMILIMA S.A, incluyendo los centros de costos bajo su administración (CMA y FOMUR), alcanzó un promedio de eficacia del 230.04%, superando la meta programada.

V° B° EMILIMA

VI. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS FRENTE A LAS METAS FINANCIERAS – PRIMER TRIMESTRE

A continuación se detallan los avances significativos, obtenidos en el primer trimestre del POI 2017 de la ejecución física y financiera por meta presupuestal y su vinculación con los objetivos estratégicos de EMILIMA S.A.

Gráfico N° 5
Ejecución Física/Presupuestaria EMILIMA S.A
A nivel de Objetivos Estratégicos/Metas

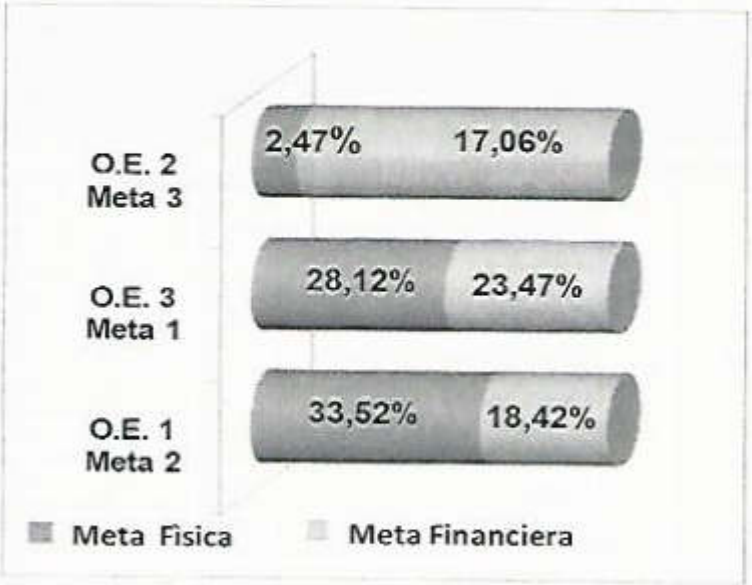

Fuente: Órgano y Unidades Orgánicas
Elaboración: Oficina General de Planificación, Presupuesto y Racionalización

Gráfico N° 6
Ejecución Física/Presupuestaria/Centros de Costos
CMA/FOMUR
A nivel de Objetivos Estratégicos/Metas

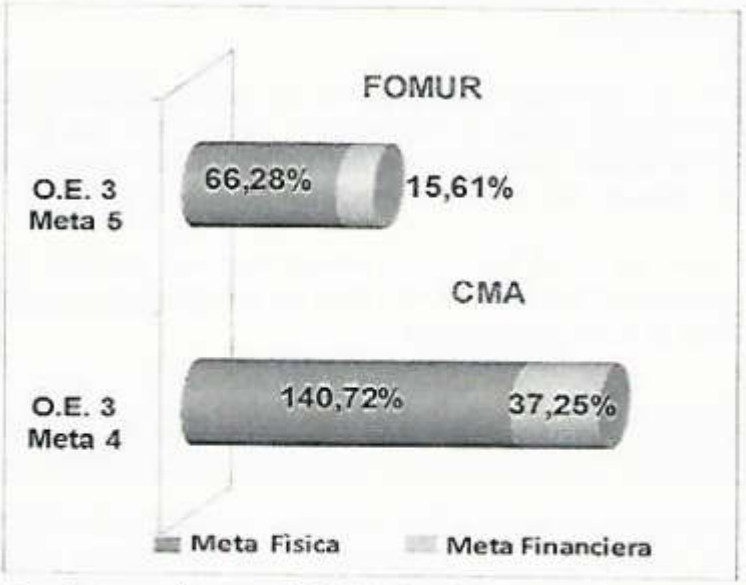

Fuente: Órgano y Unidades Orgánicas
Elaboración: Oficina General de Planificación, Presupuesto y Racionalización

V° B° EMILIMA

Cuadro N° 6
Ejecución Física/ Presupuestaria – EMILIMA S.A
Metas Físicas y Financieras a nivel de Meta Presupuestal

META PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL EMILIMA S.A	EJECUCIÓN DE METAS FISICAS			EJECUCIÓN META FINANCIERA vs PIM		
		Programado	Ejecutado	% Avance	Programado	Ejecutado	% Avance
Meta 01	G. Administrativa	1 878	528	28,12%	2 652 168	471 750	17,79%
Meta 02	G. Inmobiliaria	546	183	33,52%	2 015 538	321 261	15,94%
Meta 03	G. De Proyectos	41	1	2,47%	2 040 907	258 968	12,69%
TOTAL		**2 465**	**712**	**28,89%**	**6 708 613**	**1 051 979**	**15,68%**

Fuente: Órgano y Unidades Orgánicas **Elaboración: Oficina General de Planificación, Presupuesto y Racionalización**

Cuadro N° 7
Ejecución Física/ Presupuestaria – CMA/FOMUR
Metas Físicas y Financieras a nivel de Meta Presupuestal

META PRESUPUESTAL	CENTRO DE COSTOS	EJECUCIÓN DE METAS FISICAS			EJECUCIÓN META FINANCIERA vs PIM		
		Programado	Ejecutado	% Avance	Programado	Ejecutado	% Avance
Meta 04	G. CMA	1 327	1 784	134,44%	9 109 579	4 001 739	43,93%
TOTAL		**1 327**	**1 784**	**134,44%**	**9 109 579**	**4 001 739**	**43,93%**

META PRESUPUESTAL	CENTRO DE COSTOS	EJECUCIÓN DE METAS FISICAS			EJECUCIÓN META FINANCIERA vs PIM		
		Programado	Ejecutado	% Avance	Programado	Ejecutado	% Avance
Meta 05	G. FOMUR	341	226	66,28%	1 620 000	252 879	15,61%
TOTAL		**341**	**226**	**66,28%**	**1 620 000**	**252 879**	**15,61%**

Fuente: Órgano y Unidades Orgánicas **Elaboración: Oficina General de Planificación, Presupuesto y Racionalización**

- De los resultados de eficacia y eficiencia que se muestran en el cuadro Nª 6; se desprende en promedio la brecha de la ejecución física frente al desempeño financiero con respecto del PIM en el siguiente orden: Meta 1 -10,33%; Meta 2 -17,58%; Meta 3 +9,62%; Meta 4 - 90,56% y Meta 5 - 50,67%.

- A manera de ilustración, los siguientes gráficos estadísticos muestran en qué medida por órgano y unidad orgánica y centros de costos la Empresa logra en promedio sus objetivos institucionales al primer trimestre del POI 2017.

- Asimismo, muestran la variabilidad de los datos cuantitativos de la ejecución de las metas físicas y financieras expresados en porcentaje de avance, atributo del POI.

Gráfico N° 7
Ejecución MF vs MF - Primer Trimestre
Gestión Administrativa: Presidencia/GG/OGAL /OAJ

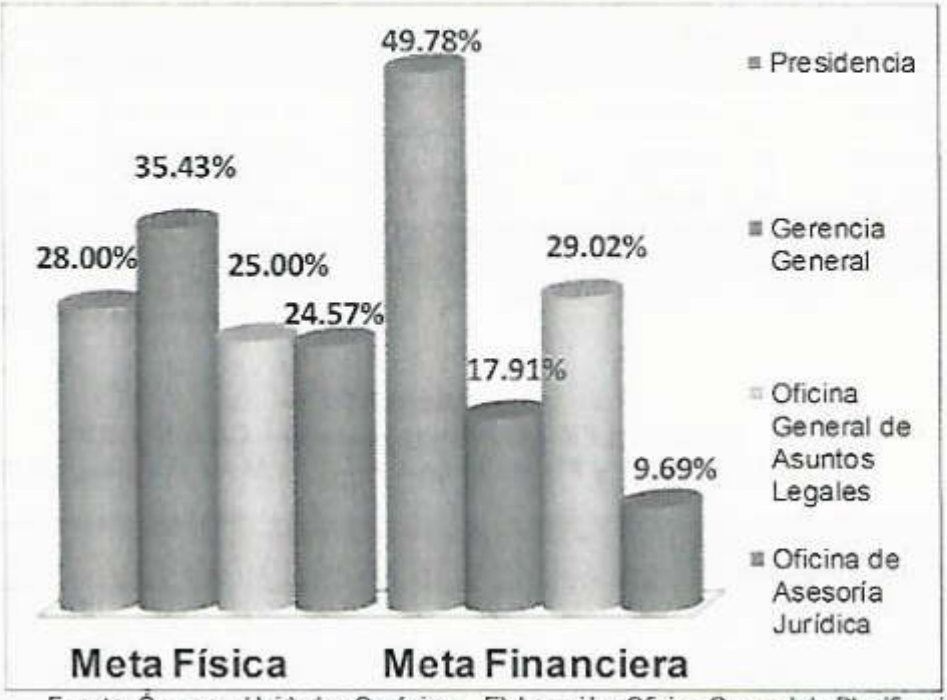

Fuente: Órgano y Unidades Orgánicas Elaboración: Oficina General de Planificación, Presupuesto y Racionalización

Gráfico N° 8
Ejecución MF vs MF - Primer Trimestre
Gestión Administrativa: OGPPR/ OSG/OGAF

Fuente: Órgano y Unidades Orgánicas Elaboración: Oficina General de Planificación, Presupuesto y Racionalización

Gráfico N° 9
Ejecución MF vs MF - Primer Trimestre
Gestión Administrativa: OLSG/OCF/ORH

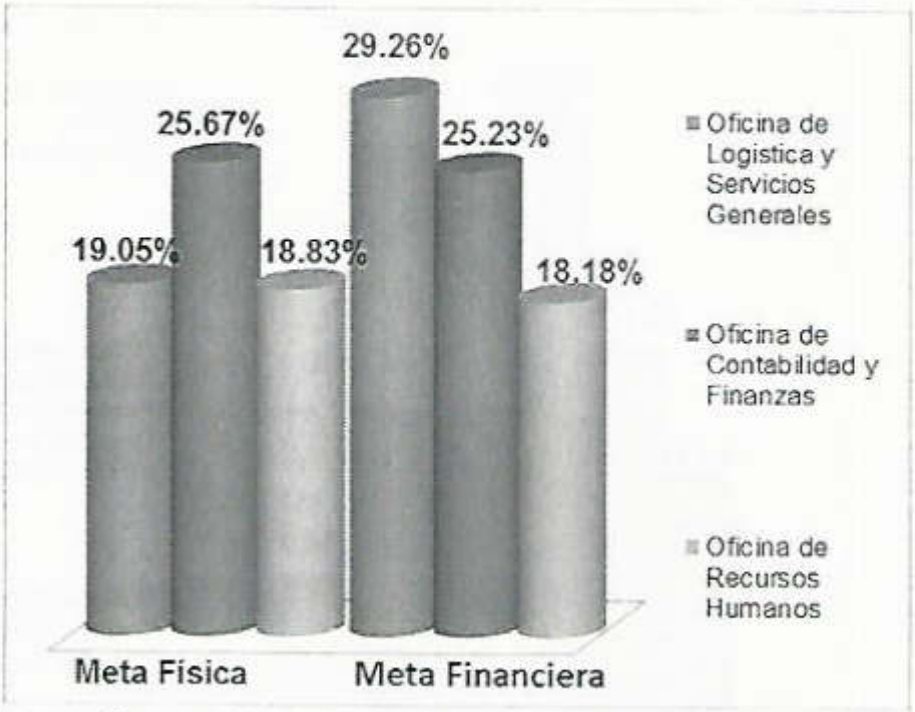

Fuente: Órgano y Unidades O. Elaboración: Oficina General de Planificación Presupuesto y Racionalización

Gráfico N° 10
Ejecución MF vs MF - Primer Trimestre
Gestión Administrativa: OTIC/ OCI

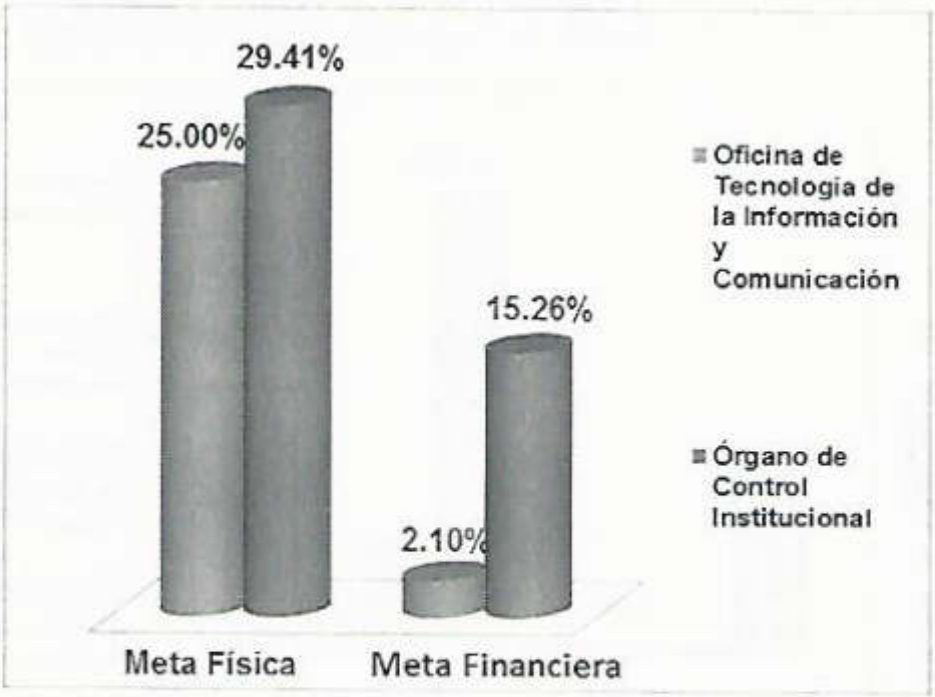

Fuente: Órgano y Unidades O. Elaboración: Oficina General de Planificación Presupuesto y Racionalización

Gráfico N° 11
Ejecución MF vs MF - Primer Trimestre
Gestión Inmobiliaria: GGI/GSAPDI/SGSI

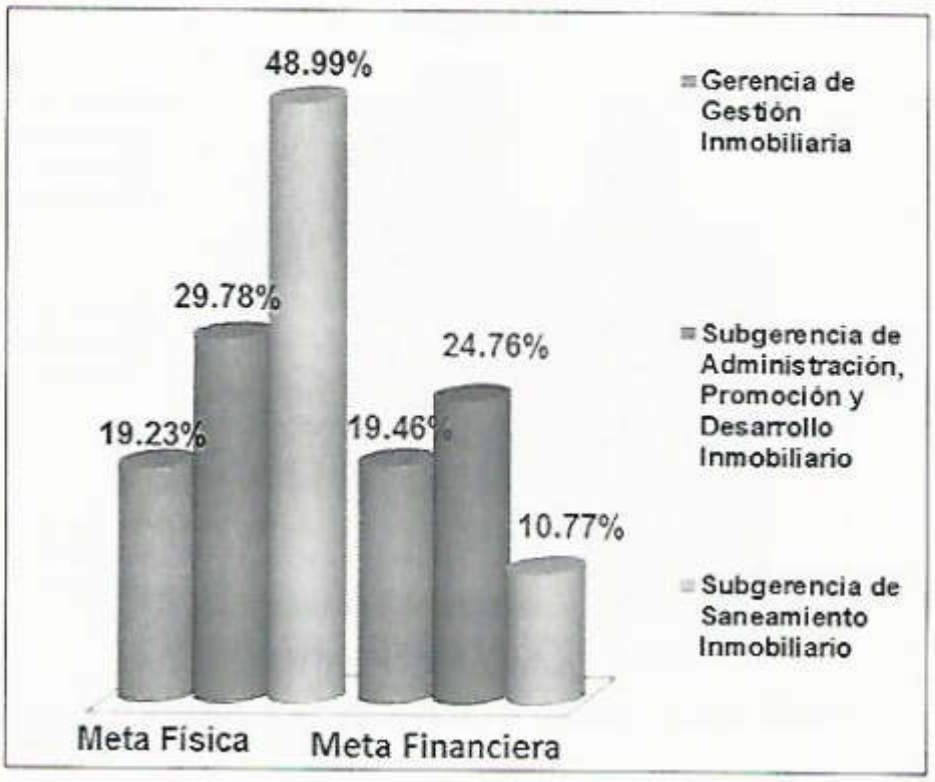

Fuente: Órgano y Unidades O. Elaboración: Oficina General de Planificación Presupuesto y Racionalización

Gráfico N° 12
Ejecución MF vs MF - Primer Trimestre
Gestión de Proyectos: GP/SGPI/SGEP/SGEO

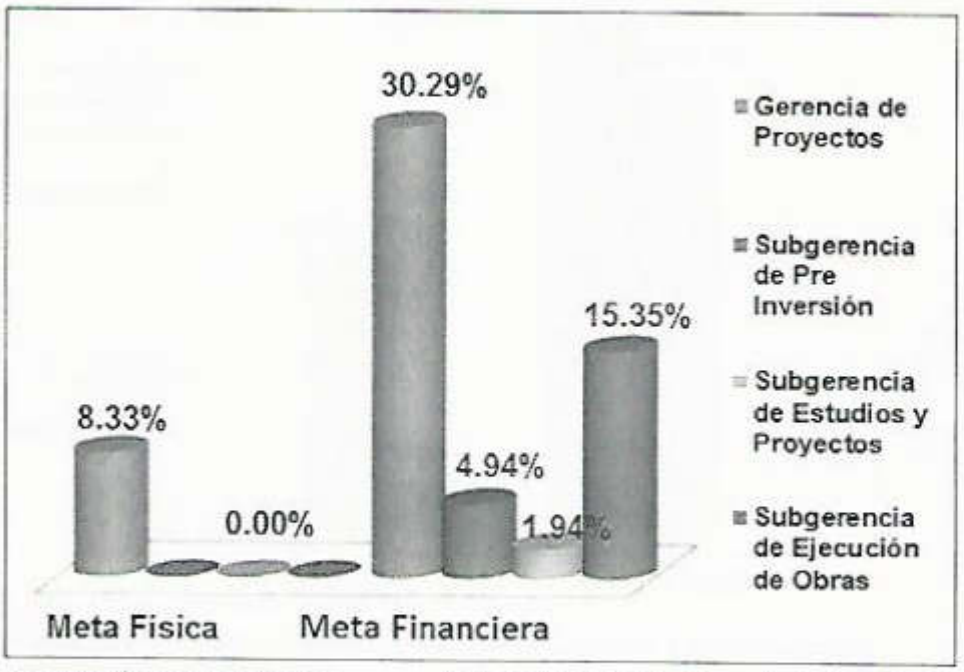

Fuente: Órgano y Unidades Elaboración: Oficina General de Planificación Presupuesto y Racionalización

V° B° EMILIMA

Gráfico N° 13
Ejecución MF vs MF - Primer Trimestre
Gestión de los C.C. CMA

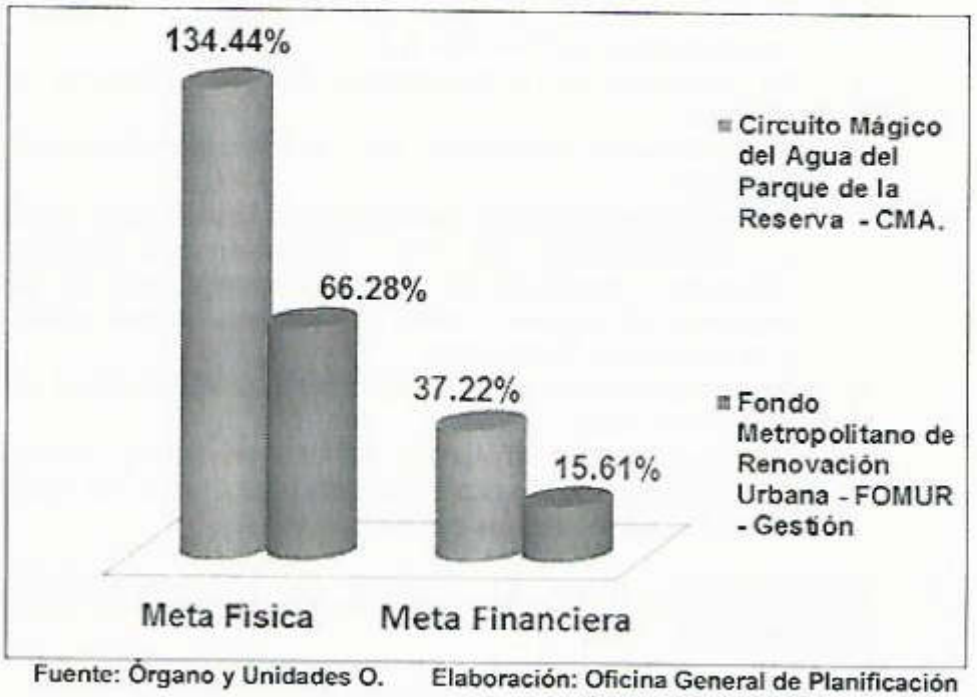

Fuente: Órgano y Unidades O. Elaboración: Oficina General de Planificación Presupuesto y Racionalización

VII. LOGROS ALCANZADOS PRIMER TRIMESTRE DE 2017

El Plan Operativo Institucional POI 2017 - EMILIMA S.A. reprogramado, se enmarca en el cumplimiento de los objetivos institucionales considerados en el Plan Estratégico Institucional PEI 2016 - 2019 y el Plan de Desarrollo Concertado de la MML, orientado a la asignación de recursos, así como a la ejecución de actividades y proyectos considerados de vital importancia para el desarrollo de Lima Metropolitana.

En el siguiente apartado se presentan los principales logros obtenidos en el periodo evaluado (primer trimestre - POI 2017):

7.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PRESIDENCIA - GERENCIA GENERAL - G.G (ALTA DIRECCION)

A. LOGROS DESTACADOS

- Impulso al desarrollo de los talleres participativos de evaluación del Plan Estratégico Institucional PEI - 2016, primer trimestre PEI 2017 asimismo del Plan Operativo Institucional reprogramado - POI 2017.
- 07 sesiones de directorio, conforme al estatuto de la empresa con la finalidad de programar las actividades propuestas por el Fondo Metropolitano de Renovación Urbana - FOMUR entre otras.

- 21 documentos en las acciones de coordinación, supervisión y evaluación a las actividades de los órganos de línea, órganos de apoyo y asesoramiento de la empresa.
- 73 documentos en los actos administrativos de arrendamiento en representación de EMILIMA S.A.
- 68 contratos de arrendamiento renovados durante el primer trimestre.
- 10 documentos normativos para el adecuado funcionamiento de EMILIMA S.A.
- 31 resoluciones emitidas sobre diversos temas como: aprobación de la reprogramación del POI, aprobación y/o modificación de directivas, aprobación de temas administrativos, en materia de proyectos de inversión pública y en materia de actos administrativos y de disposición inmobiliaria.
- 08 documentos de seguimiento a las recomendaciones del Órgano de Control - OCI.
- Participación en la reunión de coordinación y trabajo con la Municipalidad Metropolitana de Lima y los Centros de Costo (CMA y FOMUR). administrados por EMILIMA S.A

B. LIMITACIONES PARA EL LOGRO DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Información dispersa, limita la toma de decisiones.

C. MEDIDAS ASUMIDAS

- Rreuniones de coordinación con los órganos y unidades orgánicas semanales e inmediatas para resolver problemas puntuales. (Implementada).
- Impulso a la programación oportuna de actividades operativas por parte de FOMUR. (Implementada).

OFICINA GENERAL DE ASUNTOS LEGALES - OGAL

A. LOGROS DESTACADOS

- 29 procesos en seguimiento, relacionados con la actividad «atender denuncias contra la empresa y de EMILIMA contra terceros».
- 117 procesos de seguimiento y de los que se encuentran en ejecución y trámite en el poder judicial.
- 01 inmueble recuperado, ubicado en el distrito y departamento de Lima, el cual será materia de subasta en arrendamiento.

B. LIMITACIONES PARA EL LOGRO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

- No se presentaron limitaciones relevantes para el cumplimiento del indicador toda vez que alcanzó el 100% de ejecución frente a la meta prevista del primer trimestre.

OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA (OAJ)

A.- LOGROS DESTACADOS

- Emisión de 63 documentos de los cuales se emitió 31 opiniones favorables a proyectos de resolución emitidas por la Gerencia General. Lo anteriormente expuesto en las siguientes materias:
  a) Contratos de arrendamiento.
  b) Ratificación de minutas de escrituras.
  c) Adendas a contratos de arrendamientos.
  d) Opinión legal al documento inicial del Plan Anual de Contrataciones - PAC 2017 - EMILIMA S.A.
  e) Proyectos de resolución de Alcaldía.
  f) Propuesta de decreto de alcaldía.
  g) Resolución de monto contractual.
  h) Baja e incorporación al margesí inmobiliario.
  i) Contrato de prestaciones recíprocas.
  j) Proyectos de directivas.

B.- LIMITACIONES PARA EL MAYOR LOGRO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

- La documentación alcanzada a opinión, en la mayoría de casos, se encuentra incompleta y fuera de los plazos establecidos en tal sentido, dificulta la emisión de los informes legales; debiendo requerir la misma, a las unidades orgánicas los datos faltantes, los cuales no llegan necesariamente de manera oportuna.
- En algunos casos, los informes técnicos de las diferentes unidades orgánicas de EMILIMA S.A. son remitidos a opinión legal sin expresar su conformidad o emitir su pronunciamiento especializado sobre temas de competencia.
- Las unidades orgánicas no efectúan consultas puntuales. Se limitan a remitir sus respectivos informes sin identificar cual es la problemática o controversia jurídica a atender.

C.- MEDIDAS ASUMIDAS

- Los informes remitidos a opinión son devueltos, indicando la necesidad de contar con información técnica complementaria para poder emitir opinión legal. (Implementada).
- Coordinaciones con las diferentes unidades orgánicas la atención de los documentos de manera oportuna, solicitando que se otorgue un plazo prudencial para emitir el informe legal. (Implementada).

V° B° EMILIMA

OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN - OGPPR

A. LOGROS DESTACADOS

Gestión de Planificación

- 01 informe de evaluación del cuarto trimestre del POI 2016 y por corresponder el periodo anual del POI 2016, elevado a la Gerencia General.

- Seguimiento y asesoramiento a las actividades de los centros de costos administrados por EMILIMA S.A, con el propósito de ser incorporados al POI de EMILIMA S.A.
- 02 documentos respecto del reporte de ejecución de metas físicas del Plan Operativo Institucional 2017 - primer trimestre correspondiente al Centro de Costo 14003 FOMUR y al Centro de Costo 14013 Inversiones Municipales MML EMILIMA.
- 01 informe denominado Reprogramación del Plan Operativo Institucional - POI 2017.
- 01 documento de Evaluación del Plan Informático de EMILIMA S.A., elevado a la Gerencia General.
- Seguimiento, validación, sistematización y evaluación de los resultados del ejercicio 2016, con los responsables de los órganos y unidades orgánicas, para el desarrollo del "Taller de Evaluación del PEI 2016 - 2019 correspondientes al ejercicio 2016 y primer trimestre 2017", e insumo para la elaboración del informe de evaluación respectivo.
- Seguimiento, validación, sistematización y evaluación de los resultados del primer trimestre del POI 2017, con los responsables de los órganos y unidades orgánicas para el desarrollo del "Taller de Evaluación del POI 2017"; asimismo, para el proceso de elaboración del presente informe de evaluación.
- 01 taller normativo con la participación de los responsables de los órganos y unidades orgánicas de EMILIMA S.A y los centros de costos administrados por la Empresa (CMA y FOMUR).

TALLER
Implementación del POI y Presupuesto 2017
(13.01.2017)
39 Participantes

Gestión del Presupuesto

- 01 documento de los logros, dificultades y medidas correctivas del CMA como parte de la memoria del ejercicio 2016 de la Municipalidad Metropolitana de Lima. (MML).
- 01 documento denominado "Remisión del Presupuesto Institucional de Apertura – PIA", para el Año Fiscal 2017 de EMILIMA S.A, elevado a la Gerencia General.
- 450 documentos de disponibilidad presupuestal a requerimiento de la Oficina General de Administración y Finanzas.
- 01 documento de elaboración de ejecución presupuestaria del cuarto trimestre del POI 2016, elevado a la Gerencia General.
- 01 documento referido a la Incorporación al Plan Operativo y Presupuesto Institucional 2017 de la MML, con saldo de balance correspondiente al proyecto - SNIP 136935 "Construcción de la Segunda Etapa del Primer Programa del Centro Histórico de Lima Monserrate".

- 01 documento de modificación presupuestal del primer trimestre de 2017 - EMILIMA S.A, elevado a la Gerencia General.
- 02 documentos referido a la Programación Presupuestaria Multianual de la Municipalidad de Lima Metropolitana, 2018 - 2020, correspondientes al Centro de Costo 12020 Circuito Mágico del Agua del Parque de la Reserva - CMA y del Centro de Costo 12019, Fondo Metropolitano de Renovación Urbana - FOMUR.

Gestión de Racionalización

- 05 opiniones técnicas favorables de directivas, las cuales se han aprobado en el primer trimestre de 2017. El detalle a continuación:

Cuadro N° 8
Directivas con opiniones favorable/OGPPR y aprobadas al Primer Trimestre 2017

FINALIDAD DE LA DIRECTIVA	DOCUMENTO QUE APRUEBA
Toma de Inventario Fisico de Bienes Muebles de la Empresa Municipal Inmobiliaria	Resolución N°015-2017-EMILIMA-GG
Procedimiento para la Formulación y Tratamiento Contable de la Previsión de Cobranza Dudosa y Castigo de Cientas Incobrables de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima S.A.	Resolución N°024-2017-EMILIMA-GG
Directiva General para Requerimientos y Contratación de Bienes, Servicios en General,Consultorías y Servicios Terceros de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima S.A. para montos iguales o menores a ocho unidades impositivas tributarias	Resolución N°027-2017-EMILIMA-GG
Directiva de normas y procedimientos del Sistema de Control de asistencia,permanencia y acceso de los trabajadores de la EMILIMA S.A.	Resolución N°030-2017-EMILIMA-GG
Directiva sobre la ejecución de obras públicas bajo la modalidad de ejecución presupuestaria directa (administración directa) de la EMILIMA S.A.	Resolución N°029-2017-EMILIMA-GG

Fuente y Elaboración: Oficina General de Planificación, Presupuesto y Racionalización

B. LIMITACIONES PARA EL MAYOR LOGRO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

- La información remitida por la mayoría de las unidades orgánicas de la ejecución de las metas físicas para los proyectos asociados al POI de la MML y las relacionadas al POI de EMILIMA S.A., son enviados pasando el plazo otorgado, lo que origina que la presentación de algunos informes se realice en la fecha límite permitida para ser remitida al MEF y la MML, por lo que no hay tiempo para revisar adecuadamente.
- Los reportes del POI están diseñados para medir el rendimiento cuantitativo y cualitativo en cumplimiento de los objetivos institucionales, sin embargo, en algunos casos no reflejan los datos cualitativos en detalle; lo cual no permite un análisis integral del desempeño de los indicadores.

V° B° EMILIMA

C. MEDIDAS ASUMIDAS

- Se ha promovido la comunicación interna y se ha brindado asesoramiento en la elaboración de los informes y/o reportes con los responsables de las unidades orgánicas, con la finalidad de validar la información. (Implementada).
- Acciones de coordinación con el área usuaria respecto de precisiones, modificaciones y/o devoluciones de los proyectos de directiva a ser aprobados. (Implementada)

OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL – OSG

A. LOGROS DESTACADOS

- Atención de pedidos de acceso a la información pública.
- Mejoramiento y control del archivo central y periféricos.

B. LIMITACIONES PARA EL LOGRO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Las unidades orgánicas no cumplen con los plazos establecidos para responder los requerimientos de información por transparencia.
- La tarea de remitir comunicados de difusión interna, es una tarea que en la práctica la ejecuta la Oficina de Recursos Humanos.

D. MEDIDAS ASUMIDAS

- Se remitieron reiterativos o se recurrió a otras instancias para la atención del pedido de información. Implementada.

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - OGAF

A. LOGROS DESTACADOS

- Conducción de reuniones periódicas de trabajo con los jefes de las oficinas en atención a los temas financieros, contables recursos humanos, logísticos e informáticos, con la finalidad de proponer mejoras a través de la automatización de procesos técnicos existentes.
- Registro de documentos de ingreso en el Sistema de Trámite Documentario.

B.- LIMITACIONES PARA EL MAYOR LOGRO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Las unidades orgánicas no cumplen con el requerimiento en los plazos establecidos.

C.- MEDIDAS ASUMIDAS

- Coordinaciones y seguimiento al requerimiento con el fin de cumplir con los plazos establecidos. Implementada.

OFICINA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS - OCF

A.- LOGROS DESTACADOS

- 29 documentos orientados a la presentación de los EEFF, correspondientes al Año Fiscal 2016, elaboración de la ejecución financiera mensual y trimestral 2017, arqueos inopinados a las actividades que implican fondo efectivo y conciliaciones de saldos económicos y financieros.
- 19 acciones de tesorería dirigidas a la elaboración y emisión de flujo de caja; de igual forma, por concepto de gestiones de cobranza y gastos fijos.
- 03 encuestas emitidas al INEI, por concepto de actos de administración inmobiliaria ejecutados y recursos asignados.

B.- LIMITACIONES PARA EL MAYOR LOGRO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

- En el periodo evaluado no se implementado el Sistema Integrado de Administración - SIGA.

MEDIDAS ASUMIDAS

- Seguimiento a la información con el fin de cumplir con los plazos establecidos. Implementada.

OFICINA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES - OLSG

A.- LOGROS DESTACADOS

- Formular y ejecutar el Plan Anual de Contrataciones 2017.
- Emisión de 623 órdenes de servicios por S/ 3 209 117,008 y 45 órdenes de compra por de S/. 138 013,05.

B.- LIMITACIONES PARA EL MAYOR LOGRO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

- No se ha concluido el servicio de toma de inventarios de bienes físicos; esta estadística física es importante porque permite depurar el registro en contabilidad y conocer el valor real del activo fijo de la empresa.

C.- MEDIDAS ASUMIDAS

- Toma de inventario físico. En proceso.

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS - ORH

A.- LOGROS DESTACADOS

- Elaboración del consolidado de requerimientos de capacitación de

las áreas de EMILIMA S.A, bajo los siguientes rubros: i) materia de la capacitación, ii) casa de estudios y iii) monto de la capacitación. para el ejercicio 2017.

- Se elaboró la propuesta del Plan e Incentivos Laborales.
- 03 planillas de remuneraciones y pago de liquidaciones de beneficio sociales acorde con la normatividad vigente.
- 03 supervisiones y atenciones de prestaciones y servicios para los trabajadores ante la EPs y ESSALUD.
- 03 informes de control de asistencia al personal (enero a marzo del presente ejercicio).
- 05 actividades de «Talleres de Promoción de Desarrollo de Personal».

De salud - 15 participantes (20.01.2017)

De liderazgo - 50 participantes (17.02.2017)

De ética - 44 participantes (27.02.2017)

De integración institucional - 16 participantes (31.01.2017 y 08 de marzo 2017)

B.- **LIMITACIONES PARA EL MAYOR LOGRO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO**

- En proceso de revisión los saldos vacacionales del personal correspondiente.
- No se ha solicitado por parte de las áreas usuarias la contratación de personal bajo la modalidad de prácticas pre profesional y profesional.

C.- **MEDIDAS ASUMIDAS**

- Se ha solicitado la evaluación del Plan de Capacitaciones - 2017 a la OGAF. En proceso.
- Se ha solicitado la evaluación del Plan de Incentivos a la OGAF. En proceso.

OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - OTIC

V° B° EMILIMA

A.- **LOGROS DESTACADOS**

- 01 informe sobre la incorporación de EMILIMA S.A. al programa piloto para la implementación del Sistema de Gestión Documentaria elaborado por la ONPE, en estas acciones se han desarrollado capacitaciones técnicas a nivel de usuarios finales y mesa de partes.
- 01 informe de formulación y elaboración del Plan Informático - 2017 de acuerdo a lo establecido por la PCM, en dicho plan se han promovido proyectos para el desarrollo de software, implementación de políticas en materia de tecnología de la información.

- 01 informe de "Evaluación del Plan Informático - 2016".
- 01 documento sobre el desarrollo de una propuesta referida a los Términos de Referencia (TDR) y Especificaciones Técnicas (ET) respecto de la implementación de las nuevas oficinas de la Gerencia de Proyectos de EMILIMA S.A.

B.- LIMITACIONES PARA EL MAYOR LOGRO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Bajo rendimiento de actividades ejecutadas por parte de la empresa desarrolladora del módulo informático.

C.- MEDIDAS ASUMIDAS

- Reuniones periódicas de coordinación con las gerencias de EMILIMA S.A involucradas. En proceso.

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI

A.- LOGROS DESTACADOS

- Registro de Seguimiento da los riesgos resultantes del control simultáneo realizado en el Sistema de Control Gubernamental.
- Reporte bimestral en materia de implementación y seguimiento a las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría y su publicación en el portal de transparencia estándar de EMILIMA S.A.
- Verificación a las obras en ejecución o paralizadas dese el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.
- Informe final del Servicio relacionado con la auditoría financiera correspondiente al periodo 2014 - 2015.

B. LIMITACIONES PARA EL MAYOR LOGRO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Retraso en la entrega del cronograma de entregas de obras, por parte de la comisión de recepción de obras.
- Demora en la obtención de información de INFOBRAS (GP).

C.- MEDIDAS ASUMIDAS

- Se han remitidos dos oficios de requerimiento Nº 022 y 034-2017/EMILIMA/OCI del 03 y 16 de marzo de 2017. Implementada.,

7.2. GESTIÓN INMOBILIARIA

GERENCIA DE GESTIÓN INMOBOLIARIA – GGI

A.- LOGROS DESTACADOS

- 02 supervisiones de predios incorporados al «Margesí Inmobiliario Municipal», (Piedras Gordas y Planta de Transferencia de RRSS), situados en los distritos de Ancón y San Juan de Miraflores en la provincia y departamento de Lima.

- 03 supervisiones al cumplimiento de las obligaciones contractuales mediante los reportes gerenciales en el periodo evaluado.

B.- LIMITACIONES PARA EL MAYOR LOGRO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Insuficiente personal por alta rotación debido a mejores ofertas laborales.
- La recarga laboral, ha originado la priorización de actividades con el propósito de implementar el Sistema de Gestión Inmobiliario (SIGI).

C.- MEDIDAS ASUMIDAS

- Coordinaciones con la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación para el levantamiento de información del SIGI. Implementada.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO INMOBILIARIO - SGAPDI

A.- LOGROS DESTACADOS

- 03 reportes de cuadros maestro, en relación a los estados financieros, con respecto a la elaboración del cuadro de adeudos del reporte de garantías y de los ingresos mensuales por arrendamiento de inmuebles.
- 17 informes de renovación de contratos de arrendamiento de inmuebles de propiedad municipal.
- 69 documentos de requerimiento de verificación de pagos por concepto de arbitrios municipales.
- 17 documentos en la administración directa de los inmuebles de propiedad municipal.
- 117 documentos al seguimiento de las obligaciones contractuales de los inmuebles de propiedad municipal.

B.- LIMITACIONES PARA EL MAYOR LOGRO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Insuficiente recurso humano especializado en la normatividad de inmuebles de propiedad municipal.
- No contar con un sistema integrado, hace que la actualización de la información sea lenta.

V° B° EMILIMA

C.- MEDIDAS ASUMIDAS

- Coordinación directa con SEDAPAL, respeto del retraso de los recibos de los suministros. Implementada.
- Elaborar un cuadro Excel más amigable para que la actualización de la información sea más eficaz. Implementada.
- Envío de cartas recordatorios sobre las obligaciones contractuales. Implementada.
- Recordatorio a través de comunicación escrita con las municipalidades para una información más detallada. Implementada.

SUBGERENCIA DE SANEAMIENTO INMOBILIARIO - SGSI

A.- LOGROS DESTACADOS

Incorporaciones

- 01 inmueble incorporados al Margesí Inmobiliario Municipal; Parcela Nº 02 del terreno eriazo en "Piedras Gordas" con frente a la carretera de Panamericana Norte y 430 536,00 m² de área registral, ubicado en el distrito de Ancón, provincia y departamento de Lima.
- 01 inmueble incorporados al Margesí Inmobiliario Municipal; "Planta de Transferencia de Residuos Sólidos - Huayna Cápac" y 24 007,19 m² de área registral, ubicado en el distrito de San Juan de Miraflores, provincia y departamento de Lima.

Baja de inmuebles

- 17 actos de baja de inmuebles en el Margesí Inmobiliario Municipal, en los distritos de Lima, Ancón, La Victoria y Cieneguilla, provincia y departamento de Lima.

Defensa de inmuebles de propiedad de MML y EMILIMA S.A.

- 32 informes Técnicos Legales (ITLs), con la finalidad de ejercer la defensa de los inmuebles de propiedad de la MML, EMILIMA S.A. y Terceros.

Información técnico legal de inmuebles (ITL)

- 23 solicitudes de atención de requerimiento de información técnico legal de los predios de la jurisdicción de MML.

Saneamiento físico legal de inmuebles

- 60 800 m² ubicado en el distrito La Molina, provincia y departamento de Lima. (Búsqueda Catastral).
- 10 (ITLs) informes técnico legal para la inscripción preventiva de inmuebles de propiedad municipal referidos a inmuebles ubicados en los distritos de Lima, Rímac y San Martín de Porres de la provincia y departamento de Lima.

B.- LIMITACIONES PARA EL MAYOR LOGRO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Para el periodo evaluado esta subgerencia no expresa ninguna limitación que haya impedido realizar sus actividades.

C.- MEDIDAS ASUMIDAS

- Conforme a lo expresado en el párrafo anterior, no se reportaron medidas asumidas.

7.3. GESTIÓN DE PROYECTOS

GERENCIA DE PROYECTOS - GP

A.- LOGROS DESTACADOS

- Propuesta aprobada del Plan de Inversiones del ejercicio 2017 FOMUR, por el importe ascendente a S/ 11 880 000,00 los cuales se incorporaron al PIA 2017 de MML.
- Impulso a la liquidación de los Proyectos de Inversión de ejercicios anteriores al año vigente.

B.- LIMITACIONES PARA EL MAYOR LOGRO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Falta efectivizar las priorización de funciones del Plan de Inversiones 2017, con el propósito de desarrollar el Plan de Inversiones de FOMUR.

C.- MEDIDAS ASUMIDAS

- Se declaró viable el estudio de pre inversión a nivel de factibilidad ante la OPI MML «Mejoramiento del Teatro Segura y Sala Alcedo», se solicitó la asignación del presupuesto correspondiente. Implementado.

SUBGERENCIA DE PRE - INVERSIÓN - SGPI

A.- LOGROS DESTACADOS

- Aprobación del Plan de Inversiones para el ejercicio 2017 - FOMUR, por el importe que ascendió a S/ 11 880 000,00 incorporados al POI 2017 de la MML.

B.- LIMITACIONES PARA EL MAYOR LOGRO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Estuvo pendiente, la priorización de funciones para el Plan de Inversiones del ejercicio 2017 en el marco normativo del Plan de Inversiones de FOMUR.

C.- MEDIDAS ASUMIDAS

- PIP 27632. El pasado 23 de febrero se declaró viable el estudio de pre inversión a nivel de factibilidad ante la OPI MML, Teatro Segura y Sala Alcedo; se solicitó la asignación de presupuesto correspondiente. Implementado.
- PIP 377410. Hospicio Manrique, el pasado 14 de marzo se declaró viable el estudio de pre inversión a nivel de perfil; se solicitó la asignación de presupuesto para la formulación del expediente técnico y/o estudio definitivo y la ejecución de obra. Implementado.

SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS - SGEP

A.- LOGROS DESTACADOS

- La Subgerencia estuvo avocada a la ejecución de liquidaciones de obra de años anteriores al vigente de proyectos en cartera.

B.- LIMITACIONES PARA EL MAYOR LOGRO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Insuficiente presupuesto para la puesta en marcha del PIP 27632 «Mejoramiento del Teatro Segura y la Sala Alcedo». Declarado viable el 23 de febrero de 2017.
- Debido a los plazos establecidos, no se había definido la asignación de recursos para el PIP 377410 «Hospicio Manrique», del distrito, provincia y departamento de Lima, declarado viable el 14 de marzo de 2017,
- Se priorizaron actividades relacionadas con las liquidaciones de obra técnico financieras, PIP 227051 (Carrozas) y PIP 136935 (Cañete 100).

C.- MEDIDAS ASUMIDAS

- Coordinaciones efectuadas con la Gerencia de Finanzas de la MML y la priorización de funciones respecto a la normatividad vigente de FOMUR. Implementado.
- Seguimiento a la aprobación del Plan de Inversiones de la MML. Implementado.

SUBGERENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRA – SGEO

A.- LOGROS DESTACADOS

- La Subgerencia estuvo avocada a la ejecución de liquidaciones de obra de años anteriores al vigente de proyectos en cartera.

B.- LIMITACIONES PARA EL MAYOR LOGRO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

- De la evaluación técnica - financiera se solicitó la reestructuración de la liquidación por parte de la Entidad para el PIP 136935 «Construcción de la Segunda Etapa del Centro Histórico de Lima - Monserrat», distrito, provincia y departamento de Lima (declarado viable el 26 de noviembre de 2009).
- La incorporación de presupuesto con fecha 08 de marzo de 2017, del PIP 136935 «Construcción de la segunda etapa del Centro Histórico de Lima - Monserrat», distrito, provincia y departamento de Lima (declarado viable el 26 de noviembre de 2009).
- Restructuración de la liquidación por parte de la Entidad del PIP 227051 «Plazuelas Las Carrozas», distrito, provincia y departamento de Lima (declarado viable el 23 de octubre de 2012).

- Retraso en el proceso de liquidación técnica - financiera de la primera etapa del PIP 237431 «Creación del eje peatonal del Jirón Ancash y Jirón Carabaya, del Centro Histórico de Lima», distrito, provincia y departamento de Lima (declarado viable el 26 de noviembre de 2012).

C.- MEDIDAS ASUMIDAS

- Designación de un responsable temático para el cumplimiento de las acciones de liquidación en el siguiente periodo. Implementado.
- Designación de un coordinador del PIP 136935 «Construcción de la Segunda Etapa del Centro Histórico de Lima - Monserrat». Implementado.

7.4. GESTIÓN DE CENTROS DE COSTOS ADMINISTRADOS POR EMILIMA S.A.

CIRCUITO MÁGICO DEL AGUA DEL PARQUE DE LA RESERVA - CMA

A.- LOGROS DESTACADOS

- 01 documento de formulación de su primer plan operativo con el asesoramiento de la OGPPR.
- 804 requerimientos en atención de las solicitudes de las áreas, solicitud de cotizaciones y elaboración del cuadro comparativo, de acuerdo al monto de la adquisición (directa o SEACE).
- 336 órdenes de compra emitidas en el periodo evaluado.
- Se ha optimizado la organización de las funciones y rentabilización de los espacios físicos.

B.- LIMITACIONES PARA EL MAYOR LOGRO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Para el cumplimiento de las actividades operativas se incluyeron indicadores con diversas unidades de medida, lo cual, no reflejaría el real avance de ejecución de metas.
- No se han presentado limitaciones importantes reflejadas en el desempeño logrado, superando lo programado en el periodo evaluado.

C.- MEDIDAS ASUMIDAS

- Sin perjuicio de lo expresado, la OGPPR, ha sistematizado y analizado los datos, tratando de homogeneizar las unidades de medida de los indicadores en las actividades operativas reportadas por el área. Aun con ello, se superó la meta prevista. Implementada.

FONDO METROPOLITANO DE RENOVACIÓN URBANA - FOMUR

A.- LOGROS DESTACADOS

- 12 reuniones participativas, con el propósito de lograr un buen desempeño en el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- 04 inspecciones realizadas con la finalidad de evaluar los lotes a ceder a favor de FOMUR.
- 43 solicitudes remitidas a las municipalidades distritales para las habilitaciones urbanas vigentes.
- 43 listados de habilitaciones urbanas vigentes remito por las municipalidades distritales.

B.- LIMITACIONES PARA EL MAYOR LOGRO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

- No se han presentado limitaciones relevantes, dado que el Centro de Costo alcanzó un avance de ejecución que superó la meta prevista, tal como se evidencia en la evaluación desempeño.

C.- MEDIDAS ASUMIDAS

- En concordancia con el anterior párrafo, no se han informado medidas asumidas.

7.5. ACCIONES TRANSVERSALES

COMITÉ DE CONTROL INTERNO - CCI

- 01 acción orientada a la evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno en la EMILIMA S.A, acorde a la normatividad vigente.
- 01 acción de monitoreo dirigida al seguimiento de la consolidación del «Cuadro de Registro de la Normatividad Interna» de los órganos y unidades orgánicas.
- Elaboración del "Reglamento de funciones del comité de control interno" y gestión para su aprobación mediante Resolución de Gerencia General N° 020-2017-EMILIMA-GG del 28 de febrero de 2017.

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - CSST

- 02 acciones en el levantamiento de informaciones del Comité de Seguridad Salud en el Trabajo - SST.,
  - i) Evaluación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, al mes de diciembre del ejercicio 2016.
  - ii) Acciones que permitirán poner en funcionamiento, aplicar los métodos y medidas necesarios para llevar cabo el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.

COMITÉ ESPECIAL ENCARGADO DE PRIORIZAR OBLIGACIONES DERIVADAS DE SENTENCIAS CON CALIDAD DE COSA JUZGADAJUDICIALES - CSJ

- 03 Sesiones realizadas para evaluar, elaboración y aprobar el «Listado Priorizado de Obligaciones derivadas de las Sentencias con Calidad de Cosa Juzgada».

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 CONCLUSIONES

- En el periodo evaluado de enero a marzo, el desempeño financiero a nivel de meta presupuestal de EMILIMA S.A, llegó a alcanzar el importe de S/ 1 051 979,45 y representa un avance del 15,68 % respecto del PIM.
- A nivel de EMILIMA S.A, la meta física ejecutó 712 acciones alcanzando un avance del 104,06% al primer trimestre del POI 2017 y representa el 28,89% del acumulado con respecto del año. Resultados que permiten considerar la gestión de la Empresa como positiva y con ***«Muy Buen Desempeño».***
- De enero a marzo, la ejecución del presupuesto de los Centros de Costo administrados por EMILIMA S.A. (FOMUR y CMA), alcanzó el importe de S/ 3 643 087 lo que significa un avance del 33,96% respecto al PIM de la MML.
- Asimismo, los Centros de Costos FOMUR y CMA, ejecutaron en conjunto 2 010 acciones alcanzando un avance del 334,50% al primer trimestre del POI 2017 superando la meta programada; y representa en promedio 100% con respecto del año.

8.2 RECOMENDACIONES

Considerando los comentarios y resultados obtenidos de la información de los órganos y unidades orgánicas:

- Proseguir con la cobertura de las Plazas CAP vacantes y presupuestadas.
- Programar capacitaciones en temas de planificación en la fase institucional, dirigida a los profesionales y/o técnicos para fortalecer sus capacidades.
- Reprogramar las metas del Plan Operativo Institucional 2017, complementando el planeamiento y el presupuesto con el sinceramiento de las metas ejecutadas frente a lo programado.

IX. ANEXOS

Matriz de resultados (MR) de las actividades operativas por cada órgano y unidad orgánica y C.C. administrados por EMILIMA S.A.

MATRIZ DE RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS POR CADA UNIDAD ORGANICA Y CENTROS DE COSTOS (CMA Y FOMUR) ADMINISTRADOS POR EMILIMA S.A

V° B°
EMILIMA

EJECUCION DE METAS FISICAS - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2017
PRIMER TRIMESTRE

ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	CÓDIGO POI	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS					EJECUCIÓN MENSUAL DE METAS					% EFICACIA	
					META ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	I TRIM	ENERO	FEBRERO	MARZO	I TRIM	ECUCIÓN TOTAL I TRIM	% CUM. I TRIM	% CUM. RESPECTO AL ANUAL
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: MEJORAR LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE EMILIMA S.A.																
PRESIDENCIA	PRESIDENCIA	1.1.1	SESIONES DE DIRECTORIO	SESIÓN	25	2	2	3	7	2	2	3	7	7	100,00%	28,00%
GERENCIA GENERAL	GERENCIA GENERAL	1.2.1	PLANEAR, CONDUCIR, COORDINAR, SUPERVISAR Y EVALUAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DE LÍNEA, DE APOYO Y DE ASESORAMIENTO DE LA EMPRESA	DOCUMENTO	64	5	5	6	16	7	8	6	21	21	131,25%	32,81%
		1.2.2	EJERCER LA REPRESENTATIVIDAD DE EMILIMA	DOCUMENTO	275	75	10	9	94	15	39	37	91	91	96,81%	33,09%
		1.2.3	APROBAR LAS NORMAS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA	DOCUMENTO	28	1	6	4	10	11	10	9	30	30	300,00%	107,14%
		1.2.4	ACCIONES PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA EMPRESA	DOCUMENTO	254	25	25	25	75	50	16	12	78	78	104,00%	30,71%
OFICINA GENERAL DE ASUNTOS LEGALES	OFICINA GENERAL DE ASUNTOS LEGALES	1.3.1	REPRESENTAR Y EJERCER LA DEFENSA LEGAL DE EMILIMA EN EL AMBITO LABORAL, PENAL Y CIVIL	ACCIÓN	36	3	3	3	9	3	3	3	9	9	100,00%	25,00%
		1.3.2	DAR CONFORMIDAD LEGAL Y VISAR CONTRATOS, CONVENIOS, RESOLUCIONES A SER SUSCRITOS POR EL GERENTE GENERAL	ACCIÓN	12	1	1	1	3	1	1	1	3	3	100,00%	25,00%
		1.3.3	FORTALECIMIENTO DEL ÁREA	ACCIÓN	12	1	1	1	3	1	1	1	3	3	100,00%	25,00%
	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	1.4.1	ASESORAMIENTO JURÍDICO	ACCIÓN	456	38	38	38	114	40	34	41	115	115	100,88%	25,22%
		1.4.2	FORTALECIMIENTO DEL ÁREA	ACCIÓN	12	1	1	1	3				0	0	0,00%	0,00%
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN	OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN	1.5.1	IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS	DOCUMENTO	10	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0,00%	0,00%
		1.5.2	FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO	DOCUMENTO	5	1	1	0	2	0	0	0	0	0	0,00%	0,00%
		1.5.3	FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	DOCUMENTO	11	2	0	0	2	1	1	1	3	3	150,00%	27,27%
		1.5.4	PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EN DIFERENTES COMITÉS DE LA EMPRESA	INFORME	8	4	0	0	4	0	2	3	5	5	125,00%	62,50%
		1.5.5	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN (ELABORAR DIRECTIVAS, PROCEDIMIENTOS, ETC	DOCUMENTO	7	0	1	0	1	1	1	4	6	6	600,00%	85,71%
		1.5.6	PROGRAMAR, FORMULAR, EJECUTAR, CONTROLAR Y EVALUAR EL PROCESO PRESUPUESTARIO DE EMILIMA S.A., FONIUR, PARQUE DE LA RESERVA - CIRCUITO MÁGICO DEL AGUA Y LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR ENCARGO DE LA MML	DOCUMENTO	36	3	2	4	9	4	2	4	10	10	111,11%	27,78%
		1.5.7	IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO	DOCUMENTO	13	0	0	1	1	0	1	2	3	3	300,00%	23,08%

V° B° EMILIMA

EJECUCION DE METAS FISICAS - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2017
PRIMER TRIMESTRE

ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	CÓDIGO POI	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS					EJECUCIÓN MENSUAL DE METAS					% EFICACIA	
					META ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	I TRIM	ENERO	FEBRERO	MARZO	I TRIM	ECUCIÓN TOTAL I TRIM	% CUM. I TRM	% CUM. RESPECTO AL ANUAL
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL	OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL	1.6.1	ATENDER REQUERIMIENTOS DE INFORMACION INSTITUCIONAL	ACCION	36	3	3	3	9	3	3	3	9	9	100,00%	25,00%
		1.6.2	ADMINISTRAR LA DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA	ACCION	62	5	5	6	16	5	5	6	16	16	100,00%	25,81%
		1.6.3	ADMINISTRAR EL ARCHIVO DOCUMENTARIO	ACCION	31	2	3	3	8	2	3	3	8	8	100,00%	25,81%
		1.6.4	DIFUNDIR LAS ACCIONES QUE REALIZA EMILIMA S.A.	ACCIÓN	26	3	2	2	7	0	1	4	5	5	71,43%	19,23%
		1.6.5	GESTIONAR TRAMITES DE INSCRIPCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LOS PODERES ANTE REGISTROS PÚBLICOS	ACCIÓN	3	0	1	0	1	0	0	1	1	1	100,00%	33,33%
		1.6.6	ACCIONES PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA OEG	ACCIÓN	12	1	1	1	3	0	1	0	1	1	33,33%	8,33%
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1.7.1	MEJORAR LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE EMILIMA S.A.	NÚMERO	12	1	1	1	3	1	1	1	3	3	100,00%	25,00%
		1.7.2	IMPLEMENTAR PROGRESIVA E INTEGRALMENTE LA GESTIÓN POR PROCESOS	INFORME	12	1	1	1	3	1	1	1	3	3	100,00%	25,00%
		1.7.3	IMPLEMENTAR UN MODELO DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTEGRADO	NÚMERO	36	3	3	3	9	3	3	3	9	9	100,00%	25,00%
		1.7.4	MEJORAR EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS COLABORADORES DE LA EMPRESA	NÚMERO	14	1	1	1	3	0	0	0	0	0	0,00%	0,00%
	OFICINA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES	1.8.1	EJECUTAR EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PAC 2017	ACCION	4	0	0	1	1	0	0	1	1	1	100,00%	25,00%
		1.8.2	ATENDER REQUERIMIENTOS DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS (MENORES A 8 UIT)	ACCION	8	0	0	2	2	0	0	2	2	2	100,00%	25,00%
		1.8.3	ADMINISTRAR, SUPERVISAR Y CONTROLAR EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA	ACCION	5	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0,00%	0,00%
		1.8.4	PROGRAMAR, CONTROLAR Y MANTENER OPERATIVOS LOS SERVICIOS ESENCIALES Y LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y DE LAS INSTALACIONES DE LOS INMUEBLES DE LA EMPRESA	ACCIÓN	4	0	0	1	1	0	0	1	1	1	100,00%	25,00%
	OFICINA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	1.9.1	ADMINISTRAR LAS FINANZAS DE LA EMPRESA	ACCIÓN	123	9	14	11	34	8	8	13	29	29	85,29%	23,58%
		1.9.2	REALIZAR ACCIONES DE TESORERÍA	ACCIÓN	64	5	7	7	19	4	3	12	19	19	100,00%	29,69%
	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	1.10.1	ADMINISTRAR Y SUPERVISAR AL PERSONAL	ACCIÓN	101	7	9	11	27	6	6	7	19	19	70,37%	18,81%
		1.10.2	PROMOVER EL DESARROLLO DE PERSONAL	ACCIÓN	53	4	6	2	12	3	5	2	10	10	83,33%	18,87%

V° B°
EMILIMA

EJECUCION DE METAS FISICAS - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2017
PRIMER TRIMESTRE

ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	CÓDIGO POI	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS					EJECUCIÓN MENSUAL DE METAS					% EFICACIA	
					META ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	I TRIM	ENERO	FEBRERO	MARZO	I TRIM	ECUCIÓN TOTAL I TRIM	% CUM. I TRM	% CUM. RESPECTO AL ANUAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	1.11.1	DESARROLLAR Y MANTENER SISTEMAS INFORMATICOS	ACCION	11	1	1	1	3	1	1	1	3	3	100,00%	27,27%
	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1.11.2	ELABORAR POLITICAS Y PLANES	DOCUMENTO	6	1	1	0	2	1	1	0	2	2	100,00%	33,33%
		1.11.3	BRINDAR SOPORTE TÉCNICO	ACCION	7	0	0	1	1	0	0	1	1	1	100,00%	14,29%
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1.12.1	EJERCER EL CONTROL INTERNO SIMULTANEO Y POSTERIOR CONFORME A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL GUBERNAMENTAL Y DEMÁS NORMAS EMITIDAS POR LA CGR	INFORME	5	0	0	0	0	0	0	2	2	2	200,00%	40,00%
		1.12.2	EJECUTAR LOS SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIOS RELACIONADOS CON SUJECIÓN A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL GUBERNAMENTAL Y DEMÁS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA CGR.	INFORME	17	2	2	1	5	2	1	2	5	5	100,00%	29,41%
		1.12.3	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL OCI	DOCUMENTO	12	1	1	1	3	1	1	1	3	3	100,00%	25,00%
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: INCREMENTAR LA RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO																
GERENCIA DE GESTIÓN INMOBILIARIA	GERENCIA DE GESTIÓN INMOBILIARIA	2.1.1	SUPERVISAR, ANALIZAR Y EVALUAR EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE LOS INMUEBLES AL MARGESI INMOBILIARIO	MEMORANDO/ ACTA	6	1	0	2	3	1	0	2	3	3	100,00%	50,00%
		2.1.2	SUPERVISAR ACTOS DISPOSICIÓN Y PROCESOS DE ARRENDAMIENTO	MEMORANDO/ INFORME	10	0	1	1	2	1	1	0	2	2	100,00%	20,00%
		2.1.3	SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	INFORME	12	1	1	1	3	0	2	1	3	3	100,00%	25,00%
		2.1.4	CAUTELAR LA PROPIEDAD PREDIAL DE LOS INMUEBLES DE EMILIMA Y LOS ADMINISTRADOS	INFORME	24	2	3	2	7	1	0	0	1	1	14,29%	4,17%
		2.1.5	PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INMOBILIARIA	ACTA/INFORME	13	2	1	2	5	1	3	3	7	7	140,00%	53,85%
		2.1.6	GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE CONTROL	DOCUMENTO	6	1	0	1	2	1	0	1	2	2	100,00%	33,33%
		2.1.7	FORTALECIMIENTO DEL ÁREA	DOCUMENTO	26	2	1	4	7	1	3	3	7	7	100,00%	26,92%

V° B°
EMILIMA

EJECUCION DE METAS FISICAS - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2017
PRIMER TRIMESTRE

ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	CÓDIGO POI	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS					EJECUCIÓN MENSUAL DE METAS					% EFICACIA	
					META ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	I TRIM	ENERO	FEBRERO	MARZO	I TRIM	ECUCIÓN TOTAL I TRIM	% CUM. I TRM	% CUM. RESPECTO AL ANUAL
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: FORMULAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE REGENERACIÓN URBANA INTEGRAL EN LIMA METROPOLITANA, A TARVÉS DE CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA UN MEJOR POSICIONAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA, COMO GESTORA DE LA INTEGRACIÓN SOCIO - CULTURAL																
GERENCIA DE PROYECTOS	GERENCIA DE PROYECTOS	3.1.1	GESTIÓN DE PLANEAMIENTO DE LA GERENCIA DE PROYECTOS	DOCUMENTO	12	1	1	1	3	0	0	1	1	1	33,33%	8,33%
	SUB GERENCIA DE PRE INVERSION	3.2.1	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA QUE POSIBILITEN LA REGENERACIÓN URBANA	PROYECTO	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0,00%
	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	3.3.1	FORMULACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS QUE POSIBILITEN LA REGENERACIÓN URBANA	EXPEDIENTE TÉCNICO	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0,00%
	SUB GERENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS	3.4.1	GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN Y CULMINACIÓN DE OBRAS	DOCUMENTO	24	1	4	1	6	0	0	0	0	0	0,00%	0,00%
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: MEJORAR LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL CIRCUITO MÁGICO DEL AGUA DEL PARQUE DE LA RESERVA																
GESTIÓN DEL CIRCUITO MÁGICO DEL AGUA DEL PARQUE DE LA RESERVA	ADMINISTRACIÓN	4.1.1	PLANEAR, CONDUCIR, COORDINAR, SUPERVISAR Y EVALUAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL FUNCIONAMIENTO DEL CMA	INFORME	19	2	3	2	7	1	3	2	6	6	85,71%	31,58%
		4.1.2	ACCIONES RELACIONADOS A CONTABILIDAD	INFORME	36	3	3	3	9	5	3	3	11	11	122,22%	30,56%
		4.1.3	ACCIONES RELACIONADAS A LOGISTICA	ACCION	48	3	3	4	10	452	94	611	1 157	1 157	11570,00%	2515,22%
		4.1.4	ACCIONES RELACIONADAS A PATRIMONIO E INVE	ACCIÓN	24	2	2	2	6	2	2	2	6	6	100,00%	25,00%
		4.1.5	ACCIONES RELACIONADOS A SECRETARIA DEL CMA	DOCUMENTOS	24	2	2	2	6	2	2	2	6	6	100,00%	25,00%
		4.1.6	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN E IMAGEN DEL AREA	REPORTE	12	1	1	1	3	1	1	1	3	3	100,00%	25,00%
	INFRAESTRUCTURA	4.2.1	SUPERVISIÓN, CONTROL Y MANEJO DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA	INFORME	24	2	2	2	6	2	2	2	6	6	100,00%	25,00%

V° B°
EMILIMA

EJECUCION DE METAS FISICAS - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2017
PRIMER TRIMESTRE

ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	CÓDIGO POI	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS					EJECUCIÓN MENSUAL DE METAS					% EFICACIA	
					META ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	I TRIM	ENERO	FEBRERO	MARZO	I TRIM	ECUCIÓN TOTAL I TRIM	% CUM. I TRM	% CUM. RESPECTO AL ANUAL
GESTIÓN DEL CIRCUITO MÁGICO DEL AGUA DEL PARQUE DE LA RESERVA	INFRAESTRUCTURA	4.2.2	SERVICIOS DE OBRA CIVIL Y ACABADOS	UNIDAD	96	0	16	10	26	10	14	59	83	83	319,23%	86,46%
				M²	420	70	70	70	210	31	56	45	132	132	62,62%	31,31%
		4.2.3	SERVICIOS DE CARPINTERIA DE MADERA	UNIDAD	613	28	52	53	133	32	55	31	118	118	88,72%	19,25%
		4.2.4	SERVICIOS DE CARPINTERIA DE FIERRO Y/ O ALUMINIO	UNIDAD	157	16	26	20	62	35	15	15	65	65	104,84%	41,40%
		4.2.5	SERVICIOS DE DRY WALL	M²	62	4	12	30	46	11	6	0	17	17	36,96%	27,42%
		4.2.6	SERVICIOS DE PINTURA	UNIDAD	234	22	22	22	66	8	12	12	32	32	48,48%	13,68%
		4.2.7	MEJORAMIENTO DE LA GESTION E IMAGEN DEL ÁREA	REPORTE	26	2	2	2	6	2	2	2	6	6	100,00%	23,08%
	ÁREAS VERDES	4.3.1	SUPERVISION, MANEJO Y CONTROL DEL MANTENIMIENTO Y DISEÑOS PAISAJISTICOS DE LAS ÁREAS VERDES	UNIDAD	137 042	30 000	15 010	5 000	50 010	35 000	18 015	10 000	63 015	63 015	126,00%	45,98%
		4.3.2	SERVICIO DE RIEGO DEL ÁREA VERDE	Área/m	336	28	28	28	84	28	28	28	84	84	100,00%	25,00%
		4.3.3	SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE ESPECIES NUEVAS	UNIDAD	348 500	26 500	16 000	70 000	112 500	40 000	30 000	345 000	415 000	415 000	368,89%	119,08%
		4.3.4	SERVICIO DE PODA GENERAL Y CORTE DEL CESPED	M²	35 000	2 500	2 500	2 500	7 500	2 500	2 500	2 500	7 500	7 500	100,00%	21,43%
		4.3.5	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN E IMÁGEN DEL ÁREA	REPORTE	26	2	2	2	6	0	0	1	1	1	16,67%	3,85%
	MANTENIMIENTO Y ELÉCTRICO SANITARIO	4.4.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELÈCTRICO	ACCIÓN	36	3	3	3	9	3	3	3	9	9	100,00%	25,00%
		4.4.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO SANITARIO	ACCIÓN	36	3	3	3	9	3	3	3	9	9	100,00%	25,00%
		4.4.3	MEJORAMIENTO DE LA GESTION E IMAGEN DEL ÁREA	REPORTE	26	2	2	2	6	2	2	2	6	6	100,00%	23,08%

V° B° EMILIMA

EJECUCION DE METAS FISICAS - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2017
PRIMER TRIMESTRE

ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	CÓDIGO POI	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS					EJECUCIÓN MENSUAL DE METAS					% EFICACIA	
					META ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	I TRIM	ENERO	FEBRERO	MARZO	I TRIM	ECUCIÓN TOTAL I TRIM	% CUM. I TRIM	% CUM. RESPECTO AL ANUAL
GESTIÓN DEL CIRCUITO MÁGICO DEL AGUA DEL PARQUE DE LA RESERVA	IMÁGEN INSTITUCIONAL	4.5.1	ORGANIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE EVENTOS CULTURALES, MUSICALES E INSTITUCIONALES	ACCIÓN	24	2	2	2	6	2	2	2	6	6	100,00%	25,00%
		4.5.2	MANEJO DE REDES SOCIALES	ACCIÓN	24	2	2	2	6	22	25	31	78	78	1300,00%	325,00%
		4.5.3	COORDINACIONES PROTOCOLARES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	INFORME	12	1	1	1	3	1	1	1	3	3	100,00%	25,00%
		4.5.4	ACCIONES DE ELABORACIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS Y FOTOGRAFIA	UNIDADES	36	3	3	3	9	3	3	3	9	9	100,00%	25,00%
		4.5.5	MEJORAMIENTO DE LA GESTION E IMAGEN DEL A	REPORTE	15	1	2	1	4	1	1	1	3	3	75,00%	20,00%
	RECAUDACIÓN	4.6.1	SERVICIO DE RECAUDACION	ACCIÓN	313	26	24	27	77	24	24	15	63	63	81,82%	20,13%
		4.6.2	MEJORAMIENTO DE LA GESTION E IMAGEN DEL A	REPORTE	15	1	2	1	4	0	0	0	0	0	0,00%	0,00%
	LIMPIEZA	4.7.1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INSTALACIONES, SENDEROS, ÁREAS VERDES, MOBILIARIO Y OTROS	ACCIÓN	325	27	26	28	80	27	25	28	80	80	100,00%	24,62%
		4.7.2	MEJORAMIENTO DE LA GESTION E IMAGEN DEL A	REPORTE	17	1	2	2	5	1	1	2	4	4	80,00%	23,53%
	SEGURIDAD	4.8.1	SERVICIO DE SEGURIDAD EN PUERTAS DE INGRESO Y SALIDA DE PROVEEDORES Y VISITANTES	ACCIÓN	48	4	4	4	12	69	63	68	200	200	2166,67%	541,67%
		4.8.2	SERVICIO DE RESGUARDO Y SEGURIDAD DE INSTALACIONES DEL CMA	REPORTE	12	1	1	1	3	1	1	1	3	3	100,00%	25,00%
		4.8.3	MEJORAMIENTO DE LA GESTION E IMAGEN DEL A	REPORTE	17	1	2	2	5	1	2	2	5	5	100,00%	29,41%

V° B°

EJECUCION DE METAS FISICAS - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2017
PRIMER TRIMESTRE

ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	CÓDIGO POI	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS					EJECUCIÓN MENSUAL DE METAS					% EFICACIA	
					META ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	I TRIM	ENERO	FEBRERO	MARZO	I TRIM	EGUCIÓN TOTAL I TRIM	% CUM. I TRM	% CUM. RESPECTO AL ANUAL
GESTIÓN DEL FONDO METROPOLITANO DE RENOVACIÓN URBANA	GESTIÓN DEL FONDO METROPOLITANO DE RENOVACIÓN URBANA	5.1.1	ADMINISTRAR Y SUPERVISAR AL PERSONAL	ACCIÓN	7	0	7	0	7	0	80	0	80	80	1142,86%	1142,86%
		5.1.2	IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS	ACCIÓN	22	2	2	2	6	2	2	2	6	6	100,00%	27,27%
		5.1.3	CREACION Y ACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS DE LOS EXPEDIENTES	ACCIÓN	36	3	3	3	9	3	3	3	9	9	100,00%	25,00%
		5.1.4	APORTES REGLAMENTARIOS, COMERCIALES Y ARANCELARIOS, EN DINERO A FAVOR DEL FONDO METROPOLITANO DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO	ACCIÓN	36	3	3	3	9	3	3	3	9	9	100,00%	25,00%
		5.1.5	CELEBRACION Y CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS DE FRACCIONAMIENTO PARA LA REDENCION EN DINERO DEL APORTE	ACCIÓN	8	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0,00%	0,00%
		5.1.6	PROCEDIMIENTO DE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE LOTES COMO APORTE REGLAMENTARIO A FAVOR DEL FONDO METROPOLITANO DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO – FOMUR	ACCIÓN	84	12	7	6	25	4	6	8	18	18	72,00%	21,43%
		5.1.7	SOLICITAR REMISION DE LISTADO DE HABILITACIONES URBANAS DIRIGIDAS A LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES	ACCIÓN	86	88	0	0	88	86	0	0	86	86	100,00%	100,00%
		5.1.8	CONTROL PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y GASTOS DEL FOMUR	ACCIÓN	58	9	7	10	26	5	5	8	18	18	69,23%	31,03%
		5.1.9	APROBAR LAS NORMAS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA	ACCIÓN	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0,00%

V° B°
EMILIANA